



VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

26 DE OCTUBRE DE 2023

17.^a Reunión — 7.^a Sesión Ordinaria — 2.^o Período

Presidencia de la concejala **Ma. Eugenia Schmuck**

Secretaría General Parlamentaria: Sr. **Alejo Molina**

Secretaría General Administrativa: Sr. **Mariano Roca**

Concejales y concejalas presentes

Amalevi, Nadia

Cardozo, Carlos

Cavatorta, Lisandro

Cozzoni, Ariel

Ferradas, Ma. Luz

Ferrero, Mónica

Fiatti, Fabrizio

Gigliani, Ma. Fernanda

Irigoitia, Julia E.

Irizar, Verónica

León, Daniela

López, Norma

Magnani, Marina

Martínez, Ana L.

Megna, Marcelo

Monteverde, Juan

Pellegrini, Jesica

Poy, Aldo

Rosselló, Alejandro

Salinas, Pedro

Schmuck, Ma. Eugenia

Schwartz, Valeria

Seisas, Ciro

Teisa, Silvana

Tepp, Caren

Tessandori, Miguel

Concejales y concejalas ausentes

Rueda, Susana

Rosúa, Martín

SUMARIO

- 1.— APERTURA DEL CENTRO CULTURAL FISHERTON A LA RED *WIFI* MUNICIPAL (ORDEN DEL DÍA)
- 2.— ASUNTOS ENTRADOS
- 3.— PLAN DE LABOR PARLAMENTARIA
- 4.— VERSIONES TAQUIGRÁFICAS
- 5.— RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS: COMUNICACIÓN ALTA Y BAJA DE PERSONAL POLÍTICO; AUTORIZACIÓN ENTREGA DE SUBSIDIOS; AUTORIZACIÓN CONVENIO CON ASOCIACIÓN IDENTIDAD ECOLÓGICA.
- 6.— RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA: COMUNICACIÓN AUSENCIAS A SESIÓN 26/10/23.
- 7.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE ORDENANZA 10.089 (SOBRE TABLAS)
- 8.— DECRETO, AUTORIZACIÓN PRÓRROGA LICENCIAS DE TAXIAS POR 30 DÍAS (SOBRE TABLAS)
- 9.— ORDENANZA, LINEAMIENTOS PARA DISEÑO DE ECONOMÍA CIRCULAR (ORDEN DEL DÍA)
- 10.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE MINISTERIO DE TRANSPORTE INFORME SOBRE PASOS A NIVEL (ORDEN DEL DÍA)
- 11.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN SOBRE TRASLADO DEL TREN ROSARIO- CAÑADA DE GÓMEZ (ORDEN DEL DÍA)
- 12.— ORDENANZA, OBLIGACIONES PARA COMPRADORES DE METALES NO FERROSOS (ORDEN DEL DÍA)
- 13.— DECRETO, HABILITACIÓN EXCEPTIVA TEATRO INDEPENDIENTE (ORDEN DEL DÍA)
- 14.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA INCORPORACIÓN
- 15.— DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO DECRETO 63.392/23 (ORDEN DEL DÍA)
- 16.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE IMPLEMENTACIÓN ORDENANZA 7703 PERMISOS DE VENTA AMBULANTE (ORDEN DEL DÍA)
- 17.— DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO ART 3.3 DE ORDENANZA 7703 PERMISO DE VENTA AMBULANTE (ORDEN DEL DÍA)
- 18.— DECRETO, TRANSGRESIONES AL REGLAMENTO DE EDIFICACIÓN Y/O CÓDIGO URBANO (ORDEN DEL DÍA)
- 19.— DECRETO, RENOVACIÓN CESIÓN DE USO INMUEBLE (ORDEN DEL DÍA)
- 20.— DECRETO, LEGADO DE INMUEBLES Y DERECHO DE OBRAS «CENTRO MUNICIPAL CULTURAL MARIO CASTENETTO» (ORDEN DEL DÍA)
- 21.— DERECHO, HABILITACIÓN COCHERA (ORDEN DEL DÍA)
- 22.— DECRETO, EXCEPCIÓN DE LIBRE USO Y AFECTACIÓN L.U.L.A. (ORDEN DEL DÍA)
- 23.— DECRETO, ACEPTACIÓN DONACIÓN TERRERO (ORDEN DEL DÍA)
- 24.— DECRETO, SOLICITUD PLAN INTEGRAL DE CONTROL Y SEGURIDAD EN PARQUE INDEPENDENCIA (ORDEN DEL DÍA)
- 25.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE MINISTERIO DE SEGURIDAD PCIAL, PLAN ESPECIAL DE SEGURIDAD EN PARQUE NACIONAL A LA BANDERA (ORDEN DEL DÍA)
- 26.— DECRETO, SOLICITUD PAVIMENTACIÓN CON CORDÓN CUNETA (ORDEN DEL DÍA)



- 27.— DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN ILUMINACIÓN *LED* (ORDEN DEL DÍA)
- 28.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA)
- 29.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN PLAN DE RECUPERACIÓN DE PAVIMENTO Y BACHEO (ORDEN DEL DÍA)
- 30.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN PLAN ESFUERZO COMPARTIDO (ORDEN DEL DÍA)
- 31.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN CONSTRUCCIÓN CORDÓN CUNETAS (ORDEN DEL DÍA)
- 32.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA REPAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CORDÓN CUNETAS (ORDEN DEL DÍA)
- 33.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA REPAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CORDÓN CUNETAS (ORDEN DEL DÍA)
- 34.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA REPAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN CORDÓN CUNETAS (ORDEN DEL DÍA)
- 35.— DECRETO, SOLICITUD TAREAS VARIAS (ORDEN DEL DÍA)
- 36.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA PUESTA EN VALOR Y CONTROL DE MUELLE DE COSTA ALTA (ORDEN DEL DÍA)
- 37.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN TAREAS DE MANTENIMIENTO EN PLAZA (ORDEN DEL DÍA)
- 38.— DECRETO, SOLICITUD REPARACIÓN O REEMPLAZO DE COLUMNAS DE MADERA (ORDEN DEL DÍA)
- 39.— DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (ORDEN DEL DÍA)
- 40.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN PLAN DE BACHEO 2023 (ORDEN DEL DÍA)
- 41.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA INCORPORACIÓN SEÑALÉTICA DE SEGURIDAD URBANA (ORDEN DEL DÍA)
- 42.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN PLAN DE REPARACIÓN DE VEREDAS ESFUERZO COMPARTIDO (ORDEN DEL DÍA)
- 43.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA INSTALACIÓN DE LUCES *LED* (ORDEN DEL DÍA)
- 44.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN LUCES *LED* ANTIVANDÁLICAS (ORDEN DEL DÍA)
- 45.— DECRETO, SOLICITUD CONSTRUCCIÓN RAMPAS DE ACCESIBILIDAD (ORDEN DEL DÍA)
- 46.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA INSTALACIÓN LUMINARIA *LED* ANTIVANDÁLICA (ORDEN DEL DÍA)
- 47.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA INSTALACIÓN LUMINARIA *LED* ANTIVANDÁLICA (ORDEN DEL DÍA)
- 48.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA INSTALACIÓN DE LUMINARIA *LED* ANTIVANDÁLICA (ORDEN DEL DÍA)
- 49.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA)
- 50.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE APLICACIÓN ORDENANZA 9616/16 (ORDEN DEL DÍA)
- 51.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA)
- 52.— DECRETO, ENTIDAD DE BIEN PÚBLICO, «FUNDACIÓN FUENTE DE VIDA» (ORDEN DEL DÍA)
- 53.— DECRETO, SOLICITUD ATENCIÓN PEDIDO (ORDEN DEL DÍA)
- 54.— DECRETO, BONIFICACIÓN 100 % DEL CANON/DERECHO DE USO DE BOLETERÍA



- EN TERMINAL DE ÓMNIBUS MARIANO MORENO (ORDEN DEL DÍA)
- 55.— DECRETO, EXENCIÓN PAGO TGI (ORDEN DEL DÍA)
- 56.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE ÓRGANO VEEDOR DE IMUSA (ORDEN DEL DÍA)
- 57.— DECRETO, SOLICITUD INCORPORACIÓN EN PROGRAMA PLAZAS DE BOLSILLO (ORDEN DEL DÍA)
- 58.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIOS FITOSANITARIOS (ORDEN DEL DÍA)
- 59.— DECRETO, SOLICITUD INCORPORACIÓN VASOS ECOLÓGICOS REUTILIZABLES EN 39° ENCUENTRO Y FIESTA DE COLECTIVIDADES (ORDEN DEL DÍA)
- 60.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN TAREAS DE REMOCIÓN ESCOMBROS ACUMULADOS EN CEMENTERIO (ORDEN DEL DÍA)
- 61.— DECRETO, SOLICITUD INTIMACIÓN A PROPIETARIO DE TERRENO TAREAS DE LIMPIEZA (ORDEN DEL DÍA)
- 62.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, REALIZACIÓN LIX CONGRESO SAIB (ORDEN DEL DÍA)
- 63.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA)
- 64.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, VII JORNADA DE LA ASOCIACIÓN ROSARINA DE EDUCACIÓN SEXUAL Y SEXOLOGÍA (ORDEN DEL DÍA)
- 65.— DECRETO, DIPLOMA DE HONOR, RODRIGO BRITOS Y FACUNDO DENHOFF (ORDEN DEL DÍA)
- 66.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, LIBRO «LATIENDO ABRAZOS» (ORDEN DEL DÍA)
- 67.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, VIII GYMNAESTRADA NACIONAL (ORDEN DEL DÍA)
- 68.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, TORNEO NACIONAL DE CLUBES FEMENINOS C13-C15-C17-C20 (ORDEN DEL DÍA)
- 69.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, PREMIO FEDEFA A LA SOLIDARIDAD 2023 (ORDEN DEL DÍA)
- 70.— DECRETO, ARTISTA DISTINGUIDA, CLAUDIA «PLACER» ROJAS (ORDEN DEL DÍA)
- 71.— DECRETO, ARTISTAS DISTINGUIDOS, GRUPO IDENTI-KIT (ORDEN DEL DÍA)
- 72.— DECRETO, VISITANTE DISTINGUIDO, GORDON R.MCINALY (ORDEN DEL DÍA)
- 73.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, CREACIÓN DE LA DIPLOMATURA DE ESTUDIOS AVANZADOS EN DERECHO MUNICIPAL Y DERECHO A LA CIUDAD (ORDEN DEL DÍA)
- 74.— DECRETO, SOLICITUD IMPLEMENTACIÓN CAMPAÑA DE DIFUSIÓN PARA VISUALIZACIÓN DE PRODUCCIÓN ARTÍSTICA (ORDEN DEL DÍA)
- 75.— RESOLUCIÓN, CONVOCATORIA AUDIENCIA CON AUTORIDADES DE EPE Y ASSA (ORDEN DEL DÍA)
- 76.— DECRETO, ACTUALIZACIÓN TARIFA DE BOLETO DE PASEOS EN LANCHAS (ORDEN DEL DÍA)
- 77.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE EPE REEMPLAZO COLUMNA DE MADERA (ORDEN DEL DÍA)
- 78.— DECRETO, SOLICITUD TAREAS DE LIMPIEZA DE CONTENEDORES Y VEREDAS (ORDEN DEL DÍA)
- 79.— DECRETO, SOLICITUD REPARACIÓN O REEMPLAZO DE CONTENEDOR NARANJA (ORDEN DEL DÍA)
- 80.— DECRETO, SOLICITUD SERVICIO DE BARRIDO Y LIMPIEZA Y COLOCACIÓN CONTENEDORES (ORDEN DEL DÍA)



- 81.— DECRETO, SOLICITUD REFUERZO DE FRECUENCIA DE LÍNEAS DEL TUP (ORDEN DEL DÍA)
- 82.— DECRETO, SOLICITUD GRATUIDAD DEL SISTEMA MI BICI, TU BICI DURANTE 39° ENCUENTRO Y FIESTA DE COLECTIVIDADES (ORDEN DEL DÍA)
- 83.— DECRETO, SOLICITUD DISEÑO Y ORGANIZACIÓN DICTADO DE CURSOS DE FORMACIÓN ARBITRAL (ORDEN DEL DÍA)
- 84.— RECONSIDERACIÓN, CONVOCATORIA AUDIENCIA CON AUTORIDADES DE EPE Y ASSA
- 85.— ORDENANZA, CREACIÓN ESCUELA DE BOXEO MUNICIPAL (ORDEN DEL DÍA)
- 86.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE CONVENIOS CON ENTIDADES DEPORTIVAS (ORDEN DEL DÍA)
- 87.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, REALIZACIÓN DE LAS XLIX JORNADAS NACIONALES Y XVIII CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO ADMINISTRATIVO (SOBRE TABLAS)
- 88.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE OBRA (SOBRE TABLAS)
- 89.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN TAREAS VARIAS (SOBRE TABLAS)
- 90.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, EVENTO «PROPAR-PROPUESTAS PARA UNA ARGENTINA DIFERENTE» (SOBRE TABLAS)
- 91.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, «ANTOLOGÍA POÉTICA DEL CICLO DE POESÍA ORGULLOSA ITINERANTE» (SOBRE TABLAS)
- 92.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, «LA DEMOCRACIA EN CUESTIÓN. LA LARGA MARCHA HACIA LA EMANCIPACIÓN» (SOBRE TABLAS)
- 93.— DECRETO, SOLICITUD ALUMBRADO EN PARQUE (SOBRE TABLAS)
- 94.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN OPERATIVO INTEGRAL (SOBRE TABLAS)
- 95.— DECRETO, SOLICITUD CAMPAÑA DE DIFUSIÓN SOBRE LA PREVENCIÓN DE ABUSO EN INFANCIAS Y ADOLESCENCIAS (SOBRE TABLAS)
- 96.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE BMR INCORPORACIÓN DE HERRAMIENTA DIGITAL *MUNIPOS* COMO MEDIO DE PAGO EN 39° ENCUENTRO NACIONAL Y FIESTA DE COLECTIVIDADES (SOBRE TABLAS)
- 97.— DECRETO, SOLICITUD DISEÑO MAPA DIGITAL ACCESIBLE MEDIANTE QR DEL 39° ENCUENTRO NACIONAL Y FIESTA DE COLECTIVIDADES (SOBRE TABLAS)
- 98.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, XXI ENCUENTRO NACIONAL E INTERNACIONAL DE VESPA CLUBES (SOBRE TABLAS)
- 99.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, CHARLA SOBRE ACV DEL 27/10/23 EN HOSPITAL PRIVADO DE ROSARIO (SOBRE TABLAS)
- 100.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, TRABAJO ARTÍSTICO Y DIFUSIÓN CULTURAL DEL CORO DE AEC DE ROSARIO (SOBRE TABLAS)
- 101.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 102.— DECRETO, SOLICITUD AUTORIZACIÓN PARA INTERVENCIÓN BANCO COLOR ROSA EN PARQUE INDEPENDENCIA CAMPAÑA INTERNACIONAL DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMAS (SOBRE TABLAS)
- 103.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, JORNADA DE DONACIÓN VOLUNTARIA DE SANGRE EL 9/11/23 (SOBRE TABLAS)
- 104.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, CONGRESO INTERDISCIPLINARIO DE



CIENCIAS DE LA SALUD «JUNTOS
APRENDEMOS MÁS» (SOBRE TABLAS)

106.— ASUNTOS ENTRADOS, CONTINUACIÓN

107.— CIERRE

105.— RECARATULACIONES

—*En la ciudad de Rosario, Recinto de Sesiones “Dr. Raúl Alfonsín” del Concejo Municipal, a las 15:32 del jueves 26 de octubre de 2023.*

1.— Apertura de la sesión

Sra. Presidenta (Schmuck).— Buenas tardes. Con número reglamentario declaro abierta la sesión ordinaria del día de la fecha.

2.— Asuntos entrados

Sra. Presidenta (Schmuck).— En primer lugar, corresponde poner en consideración el listado de Asuntos Entrados.

Sí, concejal Cozzoni.

Sr. Cozzoni.— Gracias, presidenta. Para pedir ingreso del expediente n.º 269.170.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. ¿Alguien más? Sí, concejala Teisa.

Sra. Teisa.— Gracias presidenta. Para pedir el ingreso del expediente 269.152.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Concejal Rosselló.

Sr. Rosselló.— Gracias presidenta. Para incorporar un expediente al listado de sobre tablas, que es el expediente 269.125, donde solicita se dispone declare de Interés Municipal el Congreso Interdisciplinario de Ciencia de Salud Juntos Aprendemos Más.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Está incorporado.

Sr. Rosselló.— Perdón presidenta, entonces.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias concejal Rosselló. Concejal Amalevi.

Sra. Amalevi.— Gracias, señora presidenta. Es para pedir el ingreso del expediente 269.158.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien, ¿alguien más quiere incorporar expedientes? Sí, concejala López y concejala Ferrero, después.

Sra. López.— Gracias presidenta, para ingresar el expediente 269.171, para que ingrese a Asuntos Entrados. 269.171, gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Concejala Ferrero.

Sra. Ferrero.— Sí, presidenta, gracias. Para pedir el ingreso del expediente 269.169.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Bueno, entonces, corresponde ahora votar el listado de Asuntos Ingresados.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

3.— Plan de Labor Parlamentaria

Sra. Presidenta (Schmuck).— Ahora sí, corresponde poner en consideración el plan elaborado por Labor Parlamentaria. Se vota.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

4.— Versiones taquigráficas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Corresponde poner en consideración la Versión Taquigráfica de la sesión del 28 de septiembre del 2023. Se vota.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

5.— Resoluciones administrativas: comunicación alta y baja de personal político; autorización entrega de subsidios; autorización convenio con Asociación Identidad Ecológica.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Corresponde poner en consideración el listado de resoluciones administrativas.

(Lee) «Expediente 1316-R-2023 – Monteverde - Comunica alta y baja de personal político. Expediente 1317-R-2023 – Labor Parlamentaria – Autoriza entrega de subsidios. Expediente 1318-R-2023 – Labor Parlamentaria – Autoriza convenio con Asociación Identidad Ecológica: Proyecto Mundo Aparte. Expediente 1319-R-2023 – Bloque Unión Cívica Radical/Juntos por el Cambio - Comunica alta y baja de personal político. Expediente 1320-R-2023 – Fiatti - Comunica alta y baja de personal político.»

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

6.— Resoluciones de presidencia: comunicación ausencias a sesión 26/10/23.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Corresponde ahora tratar las resoluciones de Presidencia.

Ponemos en consideración el expediente 269.167-R-2023.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

7.— Solicitud informe sobre Ordenanza 10.089

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Teisa, para pedir el adelantamiento.

Sra. Teisa.— Señora presidenta, solamente para proponer al Cuerpo si podemos adelantar, ya que están desde hoy temprano del sector taxista, el número de orden 11 de los expedientes sobre tablas.

Señora presidenta, acá también me apunta la compañera concejala Luz Ferradas, que también podamos poner en tratamiento el número de orden 10, que son dos expedientes en conjunto de la concejala López y de la concejala Ferradas, también referido al sistema de taxis, así aprovechamos y después de eso se pueden liberar, si es que lo desean. O sea, el 10 y el 11, de los sobre tablas.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Entonces vamos a adelantar el tratamiento de los expedientes sobre tablas, número de orden 10 y 11. Se vota.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Tiene la palabra la señora concejala Ferrero.

Sra. Ferrero.— Antes de abordar la discusión, tengo para pedir ingreso de un expediente. ¿Lo hago ahora o lo hago al final?, como usted prefiera.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Al final, con la concejala López que no sabe el número que quiere entrar. Ah, sí, bueno, si lo tienen ahora, vamos ahora.

Ahora sí, empezamos a dar tratamiento al expediente número 10 de los sobre tablas.

Se votará si se trata sobre tablas el expediente 269.120-P-2023, asunto n.º 10.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Tiene la palabra la señora concejala Ferradas.

Sra. Ferradas.— Bien, bueno, vamos a aprobar a continuación un pequeño informe de dos ordenanzas sancionadas por este Cuerpo, una autoría de la concejala Norma López, en relación a la obligatoriedad de formación en perspectiva de género al momento de gestionar las licencias de conducir. Y otro de mi autoría, la ordenanza 10.162, el cual establece la obligatoriedad también de la formación de Ley Micaela a todos los choferes y choferesas del transporte urbano de pasajeros.

Estos dos pedidos de informes surgieron a partir de una audiencia en la que recibimos a mujeres taxistas hace dos semanas en la comisión de Feminismos, Disidencias y Derechos Humanos,

en las cuales, de manera privada, nos hicieron algunos planteos de ciertas violencias que reciben, que no son particularmente necesariamente por su espacio de trabajo, lamentablemente la violencia de género es transversal a todos los ámbitos, nadie está exento, pero relatando, y haciendo eje, lo cual me parece muy valorable y quería destacar, que estas personas que ejercen violencia sobre sus propias compañeras, son personas que están al frente después también de unidades, y son choferes de taxis.

Entonces, más allá de los problemas que surgen, y que obviamente también están acompañados de diversas denuncias ante la justicia, nos atendían, nos acercaban la preocupación de que estas personas también pueden ser quienes ejerzan violencia a pasajeros o pasajeras que usen los diversos medios de transporte. Y tuvimos una charla muy interesante. Y más allá de los casos puntuales, atendiendo a qué maneras podemos encontrar, o qué herramientas podemos fortalecer para que quienes estén al frente del servicio público de pasajeros tengan la formación, tengan el conocimiento, tengan la reflexión, la capacitación y la sensibilización para tratar de cuidarnos entre todos y entre todas.

Por eso justamente hacemos dos pedidos de informe, porque hemos hecho algunos aportes en este sentido, diferentes bloques de este Concejo, con relación a fortalecer la capacitación y la reflexión con relación a la violencia de género.

Es por lo que celebramos que se acerquen a la Comisión para acercarnos estas propuestas, que siga formando parte de la agenda pública, y que entendamos que la formación y la capacitación de quienes trabajamos en el Estado, tiene que ser no solo obligatoria, sino fundamental en la agenda política, porque si desde el propio Estado no podemos garantizar condiciones de seguridad, qué podemos pedir en otros ámbitos donde no lo hacemos en nombre propio.

Así que muchas gracias a las compañeras por venir al recinto para acercarnos la preocupación de una manera individual, sino de una manera colectiva, la violencia de género es un tema que nos aúna aun cuando hay diferencias quizás en otros. El tema de la violencia genera amplios consensos, y queremos por eso acompañar, primero con estos dos cumplimientos, y solicitud de información al Estado, y después con algunas propuestas específicas que alcanzaron las mujeres taxistas para seguir siendo bien exigentes a la hora de renovar los carnés de conducir de los choferes, para que podamos estar cuidadas y seguras. Nada más.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias concejala Ferradas. ¿Alguien más va a hacer uso de la palabra? Sí, concejala López, tiene la palabra.

Sra. López.— Gracias, señora presidenta.

Bueno, efectivamente las compañeras, trabajadoras y dueñas titulares de taxis, han estado en la comisión de Feminismos, Disidencias y Derechos Humanos, el día de la reunión no pude participar, pero sí hubo un acuerdo de las integrantes, de las mujeres integrantes de la Comisión para poder avanzar en varios sentidos, por un lado, en pedidos de informes que tengan que ver con cómo hoy el Ejecutivo municipal está llevando adelante las ordenanzas que tienen que ver con las capacitaciones, no solamente con la Ley Micaela, sino con colocar a Rosario en el lugar de una ciudad pionera en lo que significa la construcción de sociedades menos violentas cuando hablamos de la práctica cotidiana de la conducción: nosotros hemos logrado que a nivel nacional fuéramos el primer municipio en tener formación en perspectiva de género al momento del otorgamiento de las licencias de conducir.

Esto es un requisito que también se puede medir estadísticamente y podemos comprobar cómo incide directamente en el trabajo de nuestros servicios públicos, por eso también, a partir de la lucha que vienen llevando adelante las mujeres taxistas, es muy importante que avancemos, taxistas, conductoras, lideresas en este rubro que también vienen generando una ampliación, no solamente de derechos sino del empleo.

Por lo que estamos presentando estas iniciativas. Queda pendiente una, y quiero decirlo públicamente porque lo vamos a sacar por comisión, lo vamos a volver a tratar por comisión, que es cómo el municipio hace el seguimiento de algunas denuncias específicas.

También quiero comentarles a las trabajadoras del servicio de taxis y remises, que tenemos una mesa que está constituida por la Municipalidad y que tenemos representantes del Concejo Municipal, efectivamente de la comisión de Feminismos, Disidencias y Derechos Humanos, que es

una mesa de seguimiento de la aplicación del protocolo de violencia de género y a partir de allí hay algunas miradas que podemos llegar a compartir para poder abordar esto que tiene otras especificidades por el trabajo que se hace, porque es con toda la sociedad desde la conducción. Así que eso queda pendiente y lo vamos a generar.

Y, por último, señora presidenta, también habíamos acordado la posibilidad de que estos expedientes que hoy están en tratamiento sobre tablas, como pedidos de informes, que están a mi nombre como presidenta de la comisión, pero les voy a solicitar que sea incorporado como la comisión directamente y no en nombre de una sola concejala y que por una cuestión efectivamente que está muy bien instrumentada no podía constituirse porque no tuvimos *quorum* el otro día en la comisión. Entonces, en vez de ser los dos expedientes a nombre de Norma López que sea a nombre de la comisión de Feminismos, Disidencias y Derechos Humanos.

Si me permite, necesitamos hacer una corrección en el texto, que mis compañeras de comisión se están enterando en este momento. Hubo un error en la normativa y en uno de los expedientes que estamos tratando, que es el 269.120-P-2023, en lugar de, en el articulado, en el inciso A) estamos pidiendo informes del artículo 4° de la ordenanza 10.082, tenemos que pedir el mismo texto, pero de la ordenanza 10.089. Es un cambio de número.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Entonces, es un cambio de forma, de la ordenanza 10.082 a la 10.089.

Sra. López.— Exactamente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

8.— Autorización prórroga licencias de taxis por 30 días

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 269.157-P-2023, asunto n.º 11.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Tiene la palabra la señora concejala Irizar.

Sra. Irizar.— Gracias, señora presidenta; este es un despacho al que hemos llegado con acuerdo de la comisión, vencen las licencias 2013, ha ingresado el jueves pasado, la última sesión, un mensaje del Departamento Ejecutivo Municipal para adjudicar de manera directa, falta todavía discutir con el sector, tuvimos una primera audiencia, el próximo lunes vamos a recibir al resto de los actores del sistema, y dada la realidad macroeconómica y la situación económica, atender y tratar de encontrar un equilibrio entre sostener un buen servicio de taxis para los rosarinos y la posibilidad de quienes hoy tienen esas licencias, de las titulares y los titulares, de poder renovar esta concesión.

Así que, dándonos este tiempo de espera, con obviamente, el compromiso de sacarlo lo antes posible, sacamos ayer, como es un despacho de la comisión de Servicios Públicos, pero tratado en la comisión de Labor Parlamentaria, este proyecto de prorrogar treinta días más estas licencias, que vencieron algunas, las primeras empezaban a vencer la prórroga anterior, el 25 o sea ayer y hoy, para que nadie quede en una situación irregular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Simplemente, señora presidenta, como dijo la presidenta de la comisión de Servicios Públicos, ya venían operando los vencimientos y por algo este Concejo ya tuvo que prorrogar justamente para que no quede ningún vehículo en irregularidad, pero lo que sí pido es asumir el compromiso de no esperar llevar la discusión a la raya de treinta días porque los que tenemos varios años acá, sabemos que en treinta días estamos en esa última sesión de este viejo Concejo Municipal, hay concejales que van a dejar de serlo en esa última sesión y sabemos que son sesiones generalmente plagadas con muchísimos expedientes, generalmente se votan un montón de cuestiones, no hay

necesidad de llevar la discusión a último momento, hagamos todos los esfuerzos posibles para intentar llegar a un acuerdo en el contenido del mensaje del Intendente, a partir del planteo que van haciendo distintos sectores taxistas y si es posible en la próxima sesión me parece que sería lo ideal. Es lo que quiero plantear.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien, estoy de acuerdo.

—*Aplausos en la barra.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Irizar.

Sra. Irizar.— Así ha sido el compromiso y como es costumbre de nuestro Concejo escuchar a todas las voces, la verdad que habíamos tenido una audiencia prevista para este lunes y quedaban todavía varios sectores que querían venir a hacer su planteo, plantear su mirada, entendemos que es democrático darnos este tiempo y obviamente que está el compromiso de sacarlo lo antes posible, eso se charló con todos los miembros de la comisión y también se charló ayer en Labor Parlamentaria.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie más usa de la palabra, ponemos a consideración el expediente y asumimos públicamente el compromiso de tratar que sea para la próxima sesión. Dice la concejala López que no está saliendo el audio por *streaming*, para las trescientas personas que nos están viendo no están escuchando.

Decía que antes de poner a consideración el expediente, reitero el compromiso público que se ha manifestado de tratar de que sea para la próxima sesión, sabiendo que tenemos de plazo solo dos sesiones para que esto tenga una regulación normativa definitiva.

Tiene la palabra la señora concejala Teisa.

Sra. Teisa.— Presidenta, no es que quiera contradecirla, o escaparle...

Sra. Presidenta (Schmuck).— Entonces, no lo haga. (*Risas*)

Sra. Teisa.— No, no. Escaparle al compromiso, muy por el contrario porque en realidad toda la comisión está comprometida con que este mensaje salga lo más prolijo y serio para el sector y también para el usuario y para que el Concejo haga las cosas bien y no a las apuradas, si estamos haciendo una prórroga, que en un momento se hablaba de una fecha más larga, se acortó a treinta días, está el compromiso de trabajar, me parece que sea la próxima sesión, o la otra, estando dentro de ese marco de treinta días habla de todos modos de nuestro compromiso con lo que estamos asumiendo hoy, o sea no veo necesario comprometernos a que sea para la próxima sesión, sino para que sea antes de este plazo de treinta días que estamos pidiendo. (*Manifestaciones*)

Sra. Presidenta (Schmuck).— No se va a llevar los aplausos concejala Teisa, es un error.

Sra. Teisa.— No, no....

—*Parten manifestaciones desde la barra.*

Sra. Teisa.— Digo porque la intención es, así como venimos escuchando a muchísimas de las chicas taxistas que están en las gradas, distintos concejales y concejalas, la intención es escuchar a todos los espacios, y que no tengamos que después andar haciendo correcciones por fuera de lo que se haya aprobado.

Si lo logramos para la próxima sesión, bienvenido sea. Es la intención de todos. Pero me parece poco responsable asumir que sea, sí o sí, la próxima sesión, si tenemos el tiempo de 30 días.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Está claro. Está claro, concejala. Queda una sesión más, además de la última. Estamos discutiendo pavadas: vamos a tratar de que sea antes de los 30 días. La culpa la tengo yo, de que dije lo del compromiso público. Y usted lo dijo primero. Yo la apoyé.

Tiene la palabra el concejal Salinas.

Sr. Salinas.— Muy breve, y para comulgar con el compromiso de que sea lo más rápido posible. Fundamentalmente, si se puede, para la sesión próxima.

Yo diría, y esto me parece que también estaría bueno que sea un compromiso público del oficialismo, es que las áreas pertinentes del Ejecutivo puedan comparecer en la discusión. Lo cierto es que es una discusión trabajosa porque, como todos aquí sabemos, estamos hablando de re adjudicar, renovar licencias de uno de los regímenes, en particular del 2013, pero lo que debe tratarse es de no generar niveles de desigualdad con regímenes anteriores. Ciertamente, la normativa que regula el servicio público de taxis en la ciudad de Rosario, por diferentes variables que no vienen a colación,

es —por decirlo y por ser elegante— errática; es muy heterogénea. Tenemos régimen del 80; del 2007 que se renovó en 2017; 2013 que se venció y vamos a renovar ahora.

Me parece que, para esa discusión, y para que sea lo más prolijo posible y fundamentalmente también para atender a las reivindicaciones del espacio *She Taxi*, que para mí —y me reuní con ellas— son de lo más legítimas, y nosotros acompañamos desde el bloque... (*aplausos desde la barra*)

No pretendía con esto hacer un acto de demagogia: sí lo que pretendía, créanme que para esta discusión es muy, pero muy necesario contar con algún cúmulo de información que ciertamente hoy no tenemos. Y me atrevo a decir esto públicamente en este recinto, porque lo hice público en la comisión de origen donde se debate esto, que es la comisión de Servicios Públicos.

Nosotros necesitamos tener información de esas 300 licencias, cuántas se vencen y periódicamente la antigüedad de cada una de esas unidades móviles, porque necesitamos eso. Miren: de las chapas 2017 también nos vendría bien esa información, para que no haya desigualdad de armas entre los regímenes que tenemos que regular.

Sencillamente le agrego una capa más al compromiso público y es que las áreas competentes del Ejecutivo, ya sea la Secretaría de Movilidad y el Ente de la Movilidad, comparezcan a la comisión también, para hacer de esta discusión algo más sólido.

Gracias. (*Aplausos desde la barra*)

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Salinas. Tiene la palabra el concejal Fiatti.

Sr. Fiatti.— Gracias, señora presidenta.

Hablábamos con la presidenta de la comisión de Servicios Públicos. Por nuestra parte, no hay problema de tener a un funcionario presente en la reunión de comisión. El coordinador de la Secretaría está a disposición; ha estado a disposición de todos los bloques, y también de la representación que tiene el sector. Y en la búsqueda de los acuerdos, también el aporte de la información pública a través de la presidenta de la comisión, unificando los informes y demás que, entiendo, están parcializados.

Sí decir que nosotros tenemos un régimen general de licencias, y después derechos de explotación que, en algún momento, también habría que discutir si esos derechos de explotación deberían unificarse en el régimen general o no: una discusión que no es la que estamos teniendo en este momento sobre la mesa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Está muy bien. Gracias, concejal Fiatti.

Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

9.— Lineamientos para diseño de economía circular

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la concejala Irigoitia. Desea pedir el adelantamiento de otro tema.

Sra. Irigoitia.— Gracias, señora presidenta.

Considerando que se encuentran presentes miembros de la Cámara del Plástico, y otros actores que vienen construyendo la iniciativa del asunto 47 del Orden del Día, que es una redacción conjunta entre un proyecto de ordenanza que establece los lineamientos para el diseño de la economía circular, de autoría del concejal Fiatti, y de otro expediente que eleva la propuesta del Sindicato del Plástico y otros, para la constitución, en el marco del Concejo Municipal, de la «Mesa ciudadana permanente para la planificación de la economía circular», solicitarle al Cuerpo adelantar el tratamiento de este expediente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— En consideración la solicitud de adelantamiento del expediente.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Se tratará el asunto n.º 47, expediente 266.906-P-2023, juntamente con el expediente 268.454-C-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— En discusión el despacho. Tiene la palabra la concejala Irigoitia.

Sra. Irigoitia.— Gracias, señora presidenta.

Estamos por votar un proyecto de ordenanza que tiene como objetivo central encomendarle al Ejecutivo Municipal que diseñe los lineamientos para el establecimiento de la economía circular en la ciudad de Rosario.

Dentro de este proyecto, donde entiendo que a continuación el concejal Fiatti se extenderá sobre los objetivos, la autoridad de aplicación específicamente de esta ordenanza, que va a ser la Secretaría de Desarrollo Económico y Empleo, en articulación con otras áreas que nosotros entendemos fundamentales del Gabinete municipal, como lo son la Secretaría de Desarrollo Humano, la Secretaría de Ambiente y Espacio Público, el Gabinete Ambiental.

Pero yo me voy a detener en un aspecto específico de esta ordenanza, que tiene que ver con el mecanismo que desde este Concejo se le propone al Ejecutivo, para avanzar en el establecimiento de estos lineamientos. Y fue el motivo que nos llevó a consensuar redacciones con el expediente que antes mencionaba, porque se remonta allá a febrero, por iniciativa de la concejala Magnani, que tuvo que ver con constituir, promovido por el Concejo Municipal, un ámbito en el cual pudieran darse encuentro, no voy a decir «por primera vez en la historia», pero sí que era algo que no venía sucediendo, los distintos actores clave, necesarios y fundamentales, diría «los protagonistas», de los cuales en todo caso dependerá el éxito de la implementación de la economía circular en nuestra ciudad.

Me refiero al espacio que dimos en llamar «Mesa ciudadana permanente por la economía circular», donde pudimos sostener de manera mensual un debate entre aquellas personas vinculadas con la industria del plástico, con el Sindicato del Plástico, los recuperadores urbanos, organizaciones ambientalistas, representantes del Ejecutivo Provincial, representantes del Conicet, de las distintas universidades y casas de estudio de nuestra ciudad y que, sincera y orgullosamente debo decir, implicó un proceso sumamente satisfactorio del cual, producto de este cruzamiento, ¿de intereses?, sí, pero también de la intención de ubicar en el centro y como política pública, y como decisión de este Estado municipal el avance en la implementación de la economía circular, surgieron un montón de propuestas que tenían como principal objetivo la institucionalización del espacio de trabajo.

Así que es un orgullo para mí, y estoy contenta de que también en esas gradas nos estén acompañando, que hoy finalmente podamos darle forma institucional, formal a esta mesa que entendemos, va a ser el ámbito más rico para poder dar todos los debates que seguramente la ciudad de Rosario tiene pendiente; y además para, de a poquito, ir construyendo esas redes, esas alianzas, esas identificaciones, esos reconocimientos, donde, para nosotros, radica el éxito de esta política pública. Sin ir más lejos, contarles, ayer estuve recorriendo una cooperativa dedicada al reciclado, que es un grupo de mujeres que se dedica específicamente a recuperar el material que compone los cartuchos de las impresoras y quienes en la última reunión ya hicieron un vínculo con *Plasticraft* que es una empresa de nuestra zona, para ver de qué manera una podía ser proveedora de los insumos de la otra. Bueno, con esto tiene que ver este ámbito de trabajo, con posibilitar, con habilitar esas interlocuciones, esas vinculaciones que, sin duda desde nuestro punto de vista, van a fortalecer el entramado de la economía circular en nuestra ciudad y además van a permitir que los rosarinos saquemos el mayor provecho tanto de la industria como del trabajo de nuestra gente.

Así que para nosotros lo que estamos votando hoy es un punto de partida, abre, institucionaliza y formaliza un ámbito sumamente rico que además, quiero destacar que viene contando con un compromiso absoluto de cada uno de los actores y actoras y al cual le tenemos absoluta fe y

consideramos y ratificamos, lo decimos cada vez que nos toca votar iniciativas de estas características, que de eso se trata la verdadera democracia participativa, que los protagonistas, que los actores fundamentales puedan ser parte tanto en la propuesta de iniciativas legislativas como en el asesoramiento, la opinión, el monitoreo y el control de las políticas públicas.

Así que, después de un arduo trabajo, agradecerle a cada uno de los y las colegas que se pusieron detrás de esto y que insisto, más allá de quizás, las diferencias políticas, todos entendemos como tema central y estratégico para el desarrollo de nuestra ciudad, la economía circular y es por eso por lo que estamos dándole tratamiento hoy a esta iniciativa. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Irigoitia. Tiene la palabra el señor concejal Fiatti.
Sr. Fiatti.— Gracias, señora presidenta. Lo manifestaba muy bien la concejala preopinante, venimos hoy a aprobar un expediente que es de esos expedientes que tiene mucho sentido, mucha construcción y participación atrás, porque ha permitido reunir voces que en un principio podrían tener intereses encontrados y que, precisamente, a partir de sentarse en torno a una mesa se pueden tejer redes de colaboración, de cooperación que impulsen y fomenten la industria, las fuentes de trabajo y todo aquello que nuestra ciudad necesita para encontrar en la producción una fuerte potencia hacia futuro.

Las economías nuevas que uno empieza a conocer y que en este Concejo se discuten, economía de conocimiento, bioeconomía, economía circular, entendemos todos que tienen que tener una fuerte apuesta a futuro; Rosario tiene distinguirse por sus políticas públicas en estas materias, y el Concejo no puede ser ajeno a esta discusión, tiene que ser, como lo es en otros temas, caja de resonancia, de recepción de planteos, de generación de iniciativas, y en este caso lo es y agradecemos también a quienes están hoy acá, sindicato, la cámara, las organizaciones no gubernamentales, empresas, cooperativas, recuperadores, con todo lo que hemos ido discutiendo a lo largo de este tiempo para darle forma a esta propuesta que lo que busca es encontrar otra manera de organizar las políticas públicas. ¿Tenemos políticas públicas en esta materia? Sí, por supuesto. Entendemos que tiene que haber una estrategia global que una, eslabone, que genere una cadena, que se plantee un horizonte, objetivo, metas y que todo eso nos imponga deberes concretos tanto a los legisladores de este Concejo Municipal, pero sobre todo al Ejecutivo que es quien debe impulsar con mayor celeridad y en la búsqueda de producir impactos concretos esta cadena, este proceso.

En esta búsqueda generamos objetivos, una definición de principios de cuáles son los parámetros básicos que se deben tener en cuenta al formular una estrategia, el deber de formularla y un órgano que es quien la va a deber hacer, de una integración horizontal, participativa que retome la experiencia que ha venido teniendo en la parte previa, acá en el Concejo con todos los actores involucrados para transformarse en una discusión que permita diagramar distinto, como lo decía, como son y van a ser las políticas públicas en este sentido.

Entonces, nos hacemos parte de la expectativa, asumimos el compromiso y agradecemos también a quienes han ido participando y nos han permitido también del intercambio aprender de cómo deberíamos tener un mayor impulso en esta materia en la ciudad. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muchas gracias, concejal Fiatti. Si nadie más hace uso de la palabra, se vota.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad. Tiene la palabra la señora concejala Irigoitia.

Sra. Irigoitia.— Me están apuntando desde la tribuna. Había un último documento con las modificaciones finales del proyecto, si quieren se los acerco, ya lo enviamos por *e-mail*, lo deberían tener, pero para que conste en actas el último texto es el que llegó por *e-mail* a Secretaría Parlamentaria. [Dialogan]

Sra. Presidenta (Schmuck).— Sí, es el que acabamos de votar. Perfecto. [Aplausos]

Gracias, por la espera y la presencia.

10.— Solicitud gestión ante Ministerio de Transporte informe sobre pasos a nivel

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 1, expediente 262.276-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

11.— Solicitud gestión sobre traslado del tren Rosario- Cañada de Gómez

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 2, expediente 266.062-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

12.— Obligaciones para compradores de metales no ferrosos

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 3, expedientes 266.853-P-2023, y 267.130-P-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Seisas.

Sr. Seisas.— Gracias, señora presidenta. Para aclararles a algunos concejales que todavía no lo vieron, que es un proyecto conjunto, porque arribamos a una redacción conjunta. Consulté con el concejal Tessandori si iba a hacer uso de la palabra, me dice que no, que no lo creía necesario en su caso, lo delega en mí, de alguna manera, se siente representado. Nada, simplemente lo menciono para que hablemos de lo que estamos aprobando, porque recientemente aprobamos la adhesión a la Ley Provincial 14.191 que crea el registro de acopiadores y vendedores de metales no ferrosos o registro de chatarrerías. En nuestro caso sumamos una herramienta local, ya fue planteada tanto por el concejal Tessandori como quien les habla, en una nueva herramienta local como decía, para optimizar el control sobre este tipo de establecimientos, intentando apuntar a la trazabilidad de quien vende a estas distribuidoras de elementos que son usados y teniendo en cuenta el contexto de larga data, pero que cada vez va empeorando, de robo de materiales de bronce, de cobre, de aluminio y por supuesto también de plástico en algunos casos en los que se suele encontrar una reventa que es absolutamente fuera de norma, fuera de ley. ¿Qué entendemos? Que tiene que existir como en el resto del comercio de los elementos usados, un registro, un libro de movimientos donde queden asentadas todas las compras y las ventas, y fundamentalmente que certifique el origen aquel que le vende al que distribuye. ¿Para qué? Para intentar cortar, o de alguna manera dificultar el circuito del delito que busca en la reventa del usado un lugar en el cual crecer económicamente. Y recordamos que la actual gestión, clausuró casi 60 chatarrerías, 9 solamente estaban habilitadas, alrededor de 40 denuncias penales por parte de la secretaría de Control de Chatarrerías con denuncias penales. En realidad, en distintos números, porque algunas tienen más de una denuncia penal, pero, en suma, ese es el número. Todo surge a partir de la verificación de denuncias reiteradas que hacen los vecinos, que muchas veces nos llegan a los concejales, y que hasta acá no teníamos, no contábamos con una herramienta que tuviese alcance local. Ahora tenemos dos, el registro a nivel provincial, al cual la ciudad ya

adhirió, y la norma de alcance local, para que el área de Control, que es la autoridad de aplicación, tenga un elemento más para controlar.

Gracias, señora presidenta, y a todos los concejales para acompañar esta iniciativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Seisas. Sí, concejal Tessandori, tiene la palabra.

Sr. Tessandori.— Gracias, señora presidenta. No, no iba a hablar, pero simplemente para hacer una referencia a lo que apuntó muy bien Ciro Seisas, es el tema de que siempre acompañaremos proyectos que tengan que ver con atacar la delincuencia, con defender al ciudadano, y con hacer que el Estado participe justamente en esta contención que significa ponerle un coto, un cierre, un término a esto que nos está afectando, y que nos sigue afectando permanentemente.

Como yo consideré cuando me preguntó Seisas, su pasado de conductor, siempre le di prioridades a los conductores en mi carrera periodística, se lo doy hoy también al colaborar en este proyecto. Y también saludar a todos los concejales que han aprobado el mismo. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias concejal Tessandori. Hoy no lo había visto al concejal, mandato cumplido, ahí en la tribuna, al querido Negro Giménez. Gracias por estar tan bien. Muy bien. Ponemos, entonces, ahora en consideración el expediente. Se vota el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

13.— **Habilitación exceptiva Teatro Independiente**

Sra. Presidenta (Schmuck).— Seguimos. Se tratará el asunto n.º 4, expediente 268.228-C-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

14.— **Solicitud estudio de factibilidad para incorporación del Centro Cultural Fisherton a la red Wifi municipal**

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 5, expediente 268.236-P-2023, conjuntamente con el expediente 268.469-P-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

15.— **Solicitud cumplimiento Decreto 63.392/23**

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 6, expediente 269.020-P-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

16.— Solicitud informe sobre implementación Ordenanza 7703 Permisos de Venta Ambulante Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 7, expediente 269.033-P-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejal Pellegrini.

Sra. Pellegrini.— Muchas gracias, señora presidenta. Si me autoriza voy a referirme a este expediente y al siguiente, 269.034 porque versan sobre la misma temática.

Estamos solicitando, por un lado, el cumplimiento del deber de informar el Ejecutivo municipal en forma anual respecto de la cantidad y los rubros y la georeferenciación de los permisos de venta ambulante otorgados en el ámbito de la ciudad de Rosario, y por otro lado, un pedido de informe específico en relación a cada una de estas cuestiones respecto del año 2023.

Brevemente para poner en autos, para historizar, tenemos, por un lado, la ordenanza 7703 que desde el año 2004 es muy clara en cuanto a establecer los requisitos y las condiciones que deben cumplirse para ejercer el comercio en la vía pública, o en espacios verdes, en la ciudad de Rosario. Esa ordenanza fue trabajada en numerosas ocasiones, en el año 2019 este Cuerpo aprobó una ordenanza, la 10.005, que estableció dos cuestiones que son las que hoy estamos también trayendo a colación.

Por un lado, en el año 2019 establecimos un cupo mínimo del 0,1 % de la población de la ciudad de Rosario, con relación a la cantidad de permisos de venta ambulante que deben otorgarse por parte del municipio. Este número, hoy, en función de los datos con los que se cuenta, datos oficiales, debería ser de 1343 permisos de venta vigentes en la ciudad de Rosario. Por otro lado, decía, en el año 2019 también se incorporó en la ordenanza, en el artículo 3.3 que estamos solicitando el cumplimiento, que el Ejecutivo municipal envíe anualmente al Concejo el listado de personas que tienen estos permisos vigentes en la Municipalidad, con la zonificación y con su georeferenciación.

Posteriormente, en el año 2022, se dictó un decreto reglamentario de toda esta normativa, en donde con el ánimo de transparentar y democratizar el acceso a estos permisos, se tipificó una zonificación, un sistema de puntajes, un sistema de sorteo ante escribanos públicos, para aquellos que no califiquen dentro de los puntajes establecidos, es decir, se fue avanzando normativamente en consagrar la transparencia y la democracia en el acceso a este permiso del Estado para una actividad informal que en virtud de distintos factores, ha crecido exponencialmente en la ciudad de Rosario.

Desde el año pasado contamos con un sistema *web*, un registro público de acceso, a través del cual cualquier persona que desee solicitarle un permiso de venta lo puede hacer en el ámbito de la Municipalidad, consignando allí todos estos requisitos.

¿Cuál es la razón de estos dos pedidos? Por un lado, cumplimente el pedido de informes que hemos recibido numerosas consultas e inquietudes por parte de personas que se han inscripto, o que han presentado formalmente todos los requisitos, y que hoy no han obtenido respuestas. Entonces, estamos pidiendo concretamente que también se nos informe no solo con relación a todos estos números, sino cuáles son los mecanismos vigentes que se están implementando para notificar fehacientemente por la concesión o no de estos permisos.

Y, por otro lado, porque es necesario avanzar en obtener por parte de este Cuerpo información detallada en este tema, para poder diseñar políticas públicas que nos permitan contribuir a mejorar la situación de este sector que históricamente ha sido excluido y estigmatizado en nuestra sociedad.

Contamos con información muy importante a nivel nacional, por ejemplo, en el año 2022, el Registro Nacional de Trabajadores de la Economía Popular, brindó un número muy significativo que a nivel nacional existen 3.225.000 personas registradas en este sector, de las cuales aproximadamente 900.000 se han registrado como vendedores ambulantes. En la ciudad de Rosario, la única información a la que pudimos tener acceso con relación a cuántas personas goza de estos permisos actualmente, es un informe que proporciona la Federación de Comercio e Industria y solo respecto al área central de la ciudad, lo cual podemos saber que hay 94 puestos de venta ambulante en el centro,

en la zona céntrica, en las calles San Luis, Córdoba, San Martín y Rioja. Y no contamos con información completa de todos estos permisos en la órbita de la ciudad, que —reitero— a la luz de los datos de estimación del censo, de la cantidad de habitantes que existe en la ciudad de Rosario, y el porcentaje del cupo establecido por ordenanza, deberían ser al menos 1343 los permisos otorgados.

Entonces, para sintetizar, estamos pidiendo información desagregada de estas dos cuestiones, y el cumplimiento del deber de informar en forma anual, del Ejecutivo, respecto de toda esta normativa. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias a usted, concejala Pellegrini.

Ponemos, entonces, en consideración el expediente. Se vota el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

17.— Solicitud cumplimiento art 3.3 de Ordenanza 7703 Permiso de Venta Ambulante

Sra. Presidenta (Schmuck).— Seguimos. Se tratará el asunto n.º 8, expediente 269.034-P-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

18.— Transgresiones al Reglamento de Edificación y/o Código Urbano

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 9, expediente 268.160-I-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

19.— Renovación cesión de uso inmueble

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 10, expediente 268.489-I-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

20.— Legado de inmuebles y derecho de obras «Centro Municipal Cultural Mario Castenetto»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 11 expediente 268.568-I-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin*

observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

21.— Habilitación cochera

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 12 expediente 268.589-P-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

22.— Excepción de libre uso y afectación L.U.L.A.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 13, expediente 268.717-G-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

23.— Aceptación donación terreno

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 14, expediente 268.839-I-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

24.— Solicitud plan integral de control y seguridad en parque Independencia

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 15, expediente 268.996-P-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Cavatorta.

Sr. Cavatorta.— Gracias, señora presidenta; bueno, me gustaría de alguna manera decirle y contarle a todos porqué nos parece importante que podamos aprobar este proyecto, sobre todo porque de alguna manera este proyecto grafica nuestra mirada sobre lo que debería ser la seguridad pública en la ciudad de Rosario y como desde los gobiernos locales se puede aportar. Por eso me voy a demorar algunos minutos más.

¿Por qué creemos que es necesario este plan?, porque es una mirada de un lugar puntual como es el Parque Independencia, con una planificación puntual para ese territorio de la ciudad de Rosario. ¿Por qué? Primero porque este parque es hermoso, es un símbolo de la ciudad. El parque Independencia es único en la ciudad, y tenemos que cuidarlo, tenemos que controlarlo y tenemos que cuidar a los que van al parque Independencia.

Fue el primer parque de la ciudad de Rosario, es un parque que tiene que ver con nuestra historia, por supuesto, desde Fangio corriendo carreras, hasta el *Che* Guevara sacándose fotos, antes

de partir a Bolivia. El parque tiene mucha historia en ese lugar, pero también el parque Independencia se ha convertido en un parque complejo, porque aloja desde institutos educativos, museos, clubes, bares, organismos públicos, instituciones de todo tipo realizan sus actividades en el parque Independencia, entonces, más allá que es un parque extraordinario y al cual queremos mucho se ha convertido en un parque complejo, muy grande y complejo. Y ni hablar de la cantidad de miles y miles de personas que transitan y lo atraviesan, semana tras semana, no solamente en esparcimiento sino también lo cruzan con vehículos.

Pero este lugar viene siendo, lamentablemente, en los últimos tiempos, un lugar de hechos delictivos y de falta de control, de vandalismo. El 21 de septiembre, el día de la primavera, delincuentes se sentaron junto a gente, haciéndose los amigos, tomaron mate y le robaron celulares y billeteras, 21 de septiembre, en el banderazo previo al clásico, vandalización de todo el parque, pintadas, robo de carteles, señalética, la asociación Amigos del Parque Independencia lo viene denunciando en las últimas semanas, en la primer semana de octubre robo de cables y elementos de alumbrado público, vandalismo sobre la casa de la Asociación y Dirección del parque, rotura de vidrios, vandalismo, también en Pellegrini y Pueyrredón. El 5 de octubre un asalto a mano armada con tres delincuentes a chicos de dieciséis años, alumnos de una escuela de Paraná, Entre Ríos, robaron billeteras. El 17 de octubre seis personas fueron aprehendidas por pintadas también, vandalismo al alumbrado público y rotura de mobiliario público del parque Independencia y así la lista sigue, todo eso en el último mes en la ciudad de Rosario.

¿Qué estamos pidiendo? Que se diseñe e implemente un plan de seguridad exclusivo para el parque Independencia, que este plan involucre a la Provincia, a la Nación y organizaciones de la sociedad civil que realicen su trabajo en el parque y que ese plan lo lidere el Municipio, que se cree un plan, que se invite en un Consejo Consultivo a todas las organizaciones que tienen intervención, que realizan sus actividades en el parque y que ese plan lo lidere el municipio, un diseño de control y seguridad para este lugar, con ronda de patrullaje, policiamiento, área de control municipal, gendarmería montada, pero todo de forma planificada y sobre todo coordinada las veinticuatro horas del día, los trescientos sesenta y cinco días del año.

Por eso creemos que es muy importante diseñar este plan estratégico, exclusivo para la ciudad de Rosario, en este lugar.

¿Por qué presentamos este proyecto? Primero por la demanda, por supuesto, de los vecinos y vecinas de la ciudad de Rosario, como les decía, los Amigos del parque Independencia, de todos los que de alguna manera van a correr, a disfrutar del parque Independencia, que están muy preocupados, como les decía, hechos de vandalismo y de delitos durante todos los días y que se agrava durante horas de la noche, sobre todo.

Y en segundo lugar porque tomamos experiencias de otros parques de la Argentina. Tomamos experiencia de La Plata, por ejemplo, la plaza Moreno, el municipio instaló un centro de monitoreo barrial para cuidar la plaza y su entorno, estamos hablando de un área que contiene una de las plazas más grandes de la Argentina, ocho hectáreas, que contiene la Catedral y la Municipalidad de La Plata y ahí se instaló un centro de monitoreo. En la ciudad de Mendoza, en el parque General Santa Martín se hizo algo similar, se instalaron en su momento, setenta cámaras de video vigilancia y se armó un centro de monitoreo puntual, particular para este lugar, para controlar que, en el parque más grande y antiguo de esa provincia, la gente se sienta más cuidada.

En la ciudad de Buenos Aires se crearon los centros urbanos de monitoreo también descentralizados y hasta una unidad de monitoreo particular para este lugar. En todos los casos, más allá de que los gobiernos municipales o provinciales pueden invertir, lo que se instala es esta mirada que hace tiempo queremos incorporar al debate en el Concejo Municipal, una agencia del Estado controlando el territorio, en el territorio, con tecnología de última generación para prevenir el delito que es evitar que el delito ocurra.

Hace dos años que estamos presentando distintos proyectos que van en esta dirección, descentralizar las áreas de control municipales, invito a todos los concejales, colegas y concejalas que puedan ver nuestros expedientes y nuestros proyectos de los CTC, Centros Territoriales de Control,

para descentralizar las áreas de control municipal, también he escuchado a candidatos en la última elección hablar de esta necesidad.

Instalar centros de monitoreo en los territorios, fortalecer la red de fibra óptica, todos proyectos que venimos presentando en los últimos dos años: mejorar el sistema de cámaras de video vigilancia de la ciudad, robustecerlo, instalar paradas seguras, como se viene haciendo desde el Ministerio de Transporte de la Nación, poner GPS en motos porque no tenemos que esperar una tragedia de un *delivery* o un trabajador para poder avanzar en cómo abordar el tema del robo de motocicletas en la ciudad de Rosario, sobre todo a los chicos que reparten comida por las noches en la ciudad. Instalar botones de pánico en los celulares de recolectores de residuos.

Son los últimos proyectos que hemos presentado en los últimos seis meses en este Concejo Municipal, todos estos proyectos tienen una sola lógica y comparten la lógica que el martes pasado presentó el Ministro Sergio Massa, que se llama programa Ciudades Seguras, a nivel nacional, un programa que va a destinar 40 mil millones de pesos, a municipios de todo el país como Rosario, para que se refuercen sus labores en materia de prevención y en control de territorio, de sus territorios desde los gobiernos locales, 40 mil millones de pesos, un plan que se acaba de presentar desde el gobierno nacional, un plan que se llama Programa Ciudades Seguras.

¿Por qué creemos que es importante esta mirada?, Esta mirada del abordaje de la seguridad y del delito, desde los tres niveles del Estado y de los tres poderes del Estado, por dos motivos: primero por los costos, los costos que tiene la inseguridad para una ciudad, primero el costo en vidas humanas, en sufrimiento y dolor, por supuesto, pero también por los costos económicos que tiene el tener estos índices de violencia y delitos en la ciudad de Rosario: pérdida de inversiones, pérdida de turismo, pérdida de congresos, gastos en Logística, recursos en el área sanitaria de la ciudad, que se destinan para poder asistir a las víctimas del delito. Primero y principal, bajar los índices de delito y trabajar sobre la prevención del delito baja los costos de una ciudad.

Y el segundo punto, y también fundamental, es que la tecnología para prevenir el delito es asistir a la Justicia con material probatorio, es un doble sentido, hay que invertir en tecnología desde los gobiernos locales para prevenir delitos porque también esa tecnología actúa como material probatorio ante la Justicia.

Un ejemplo, trágico, pero elijo alguno y fue el último. En el trágico caso de Ivana Garcilazo, el taxista que ve y que aporta con su testimonio, está haciendo de video vigilancia porque no había una cámara de vigilancia en este lugar, está haciendo de cámara video vigilancia humana, está haciendo de alarma comunitaria; está haciendo de botón de pánico, porque aporta en su testimonio los únicos elementos probatorios para poder condenar a los asesinos de Ivana.

Entonces, de alguna manera, la tecnología tiene que no solamente esperar, cuando su familia le aconsejaba al taxista que no haga la denuncia, que no se acerque a la Fiscalía, y él —muy valientemente— lo hace, contradiciendo los consejos de su entorno. Y que termina siendo el elemento probatorio para poder condenar a estos asesinos. Por eso la Justicia hoy tiene más pruebas para actuar; si no, no las tendría. Así que tiene varios beneficios invertir en tecnología.

Desde el gobierno nacional se va a invertir el dinero suficiente para que los municipios puedan abordar esta problemática.

Por todo esto, para ir cerrando, señora presidenta, quiero agradecer a los miembros de la comisión de Control que han acompañado este expediente; particularmente, a los aportes de Fernanda [Gigliani] y Nadia [Amalevi], creando este Consejo Consultivo también para incorporar la mirada y, sobre todo, la información que puedan aportar los clubes, los museos, el ISEF, los lugares gastronómicos, que se incrementan en el parque. A mí también me gustaría que el parque haga cada vez más de parque; está haciendo de muchas cosas el Parque Independencia y, pobre, me parece que está haciendo poco, o cada vez menos, de parque; de alguna manera, es prevención del delito.

Los índices de persecución del delito en Rosario no son buenos, pero son mejores que los de prevención del delito. Por eso tenemos el índice de delitos que tenemos. Reitero, en la persecución del delito los números son bastante mejores que los índices de prevención del delito, que es evitar que el delito ocurra: es evitar que se vandalice una columna; es evitar que se robe un celular; es evitar

que se asesine a una persona en la puerta de *Newell's Old Boys*, como ha ocurrido también.

Ahora, ningún gobierno, independientemente, lo puede hacer con una sola medida. Esto es interpoderes del Estado, en sus tres niveles, e interniveles del Estado, en sus tres niveles también. El gobierno que crea que con una sola medida va a solucionar los problemas de violencia y delito que tiene Rosario está equivocado y le está mintiendo a la gente.

Así que por eso nos parece que es importante con esta medida, y humildemente creemos que es por acá: incorporando, desde los tres niveles del Estado, inversión en tecnología y prevención del delito como una de las medidas para mejorar los índices de delito en la ciudad de Rosario. Pero siempre de forma coordinada entre los tres niveles del Estado. No hay manera de hacerlo si no es en forma coordinada.

Para terminar, yo creo que a partir del 10 de diciembre empezará una nueva etapa en la Argentina. Y me parece que también podemos empezar —ojalá podamos empezar en Rosario— una nueva etapa de la mirada que se tiene sobre el abordaje del control del territorio, y la seguridad en prevención del delito, para nuestra ciudad, para nuestra querida ciudad de Rosario.

Gracias, presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal. Si nadie más usa de la palabra corresponde poner en consideración el expediente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

25.— Solicitud gestión ante Ministerio de Seguridad Provincial, Plan Especial de Seguridad en Parque Nacional a la Bandera

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 16, expediente 269.012-P-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

26.— Solicitud pavimentación con cordón cuneta

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 17, expediente 261.080-P-2021.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

27.— Solicitud instalación iluminación LED

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 18, expediente 266.758-P-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

28.— Archivo de expedientes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 19, expedientes 267.557-S-2023, 267.564-S-2023, 267.568-S-2023, 267.596-S-2023, 267.821-S-2023, 267.882-S-2023, 267.883-S-2023, 267.900-S-2023, 267.901-S-2023, 267.902-S-2023, 267.904-S-2023, 267.907-S-2023, 267.910-S-2023, 267.911-S-2023, 267.919-S-2023, 267.963-S-2023, 267.964-S-2023, 268.248-S-2023 y 268.250-S-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

29.— Solicitud inclusión en plan de recuperación de pavimento y bacheo

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 20, expediente 267.935-P-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

30.— Solicitud inclusión en plan «Esfuerzo Compartido»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 21, expediente 267.948-P-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

31.— Solicitud realización construcción cordón cuneta

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 22, expediente 268.127-P-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

32.— Solicitud estudio para repavimentación y construcción de cordón cuneta

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 23, expediente 268.187-P-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

33.— Solicitud estudio para repavimentación y construcción de cordón cuneta

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 24, expediente 268.188-P-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

34.— Solicitud estudio para repavimentación y construcción cordón cuneta

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 25, expediente 268.190-P-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

35.— Solicitud tareas varias

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 26, expediente 268.335-C-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

36.— Solicitud estudio para puesta en valor y control de muelle de Costa Alta

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 27, expediente 268.573-P-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

37.— Solicitud realización tareas de mantenimiento en plaza

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 28, expediente 268.771-P-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

38.— Solicitud reparación o reemplazo de columnas de madera

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 29, expediente 268.893-P-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

39.— Autorización operativo de tránsito

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 30, expediente 268.904-A-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

40.— Solicitud inclusión en plan de bacheo 2023

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 31, expedientes 268.909-P-2023 y 268.912-P-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

41.— Solicitud estudio para incorporación señalética de seguridad urbana

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 32, expediente 268.911-P-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

42.— Solicitud inclusión en plan de reparación de veredas «Esfuerzo Compartido»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 33, expediente 268.920-P-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

43.— Solicitud estudio para instalación de luces LED

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 34, expediente 268.941-P-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

44.— Solicitud colocación luces LED antivandálicas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 35, expediente 268.952-P-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

45.— Solicitud construcción rampa de accesibilidad

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 36, expediente 268.968-P-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— En discusión el despacho. Concejala López: ¿quiere hablar de esto? Tiene la palabra la concejala López.

Sra. López.— Gracias, señora presidenta. Y usted dirá por qué quiero hablar acerca de...

Sra. Presidenta (Schmuck).— Una rampa...

Sra. López.— Estamos pidiendo la construcción de rampas de accesibilidad en el entorno del Sanatorio Delta.

Allí tenemos esta situación, que hace poco tiempo fue tratada en este Concejo Municipal: el año pasado este Concejo acompañó favorablemente todos los indicadores para la construcción de un edificio en la vereda de enfrente a este sanatorio, el Sanatorio Delta; un sanatorio muy importante de la ciudad de Rosario, con inversiones locales, que además tiene una importante cápita del PAMI.

Y realmente es un caos con esa obra. Era una de las cosas que señalábamos: ¿cómo acompañar las inversiones en nuestra ciudad, para crecer, para tener acceso a vivienda, pero que en los entornos —y sobre todo lo que significa en la zona céntrica— que ese tipo de emprendimiento, por las características de la construcción de edificios, ocupa mucho tiempo el espacio público, parte de la calzada, y cómo afecta a todo el entorno?

En esa zona, circular es muy difícil. Usted se va a encontrar que es sobre Mendoza, entre Presidente Roca y Paraguay; además, es un entorno difícil, porque una de las cuadras transversales, que es Paraguay entre San Juan y Mendoza, está la Comisaría II, distintas instituciones de la colectividad en nuestra ciudad; por lo tanto, hay mucha vida, que siempre hace que el tránsito esté muy obstaculizado.

Frente al Sanatorio Delta, emprendimiento privado en la ciudad de Rosario, vemos entonces que los inspectores de tránsito que están abocados a la tarea y que han sido contratados por la empresa

constructora, se limitan al entorno de la construcción, que alcanza los primeros metros frentistas. Ahora, todo lo que significa el paso de las ambulancias, el ascenso y descenso de pasajeros que vienen tanto en taxis como en vehículos para el traslado de personas con discapacidad, como de vehículos particulares, que tienen que bajar en doble fila para que las personas que se hacen atender en el Sanatorio Delta puedan ingresar, realmente es un caos y no está en absoluto cuidado el valor de la vida, y lo que significan los derechos de las personas para su atención en salud.

Entonces estamos requiriendo y por eso que quería tomar la palabra en este caso que parece una cosa tan simple como poder construir las rampas de accesibilidad para el transporte y el desplazamiento de personas con algunas discapacidades, sean temporales o discapacidades permanentes, el traslado en sillas de ruedas, el traslado con soportes de ayuda en las cuatro esquinas que bordean el Sanatorio Delta, pero además, pedirle señora presidenta, por su intermedio, que la Municipalidad intervenga en otro tipo de operativo de tránsito porque realmente es muy dificultoso, las veredas están totalmente rotas y eso genera además mayor dificultades para el traslado.

De la vereda sobre el nosocomio, además, cuando hay intervenciones, y no digo del sanatorio, digo cuando hay una intervención en los distintos negocios, en los edificios o en las viviendas particulares de esa cuadra, realmente cuando ponen un andamio obligan, andamios, motos de trabajadores y veredas rotas, obligan a que, en una calle altamente transitada, la gente tenga que bajar y caminar de la mano contraria, en sentido contrario al desplazamiento vehicular que es de oeste a este. Por lo tanto, realmente se genera un caos, insisto, el trabajo que realizan los inspectores de tránsito está abocado solamente a la carga y descarga de materiales de construcción y al movimiento de grúas y otras máquinas pesadas dentro de los primeros metros de la acera; por lo tanto, no se cuida a las personas que transitan permanentemente allí. Además, hay otro instituto, que es un instituto de análisis bioquímicos, por lo tanto, realmente lo que pedimos es una intervención.

La concejala Gigliani justo no está, pero también hemos tenido tratamiento de obras de estas características que generan mucha, digamos, irrupción dentro de lo que es el entorno de las personas que viven en zonas donde la edificación lleva mucho tiempo, y tampoco hemos logrado, digamos, en otros emprendimientos, uno que fue votado hace muy poco también en una zona del entorno céntrico y sabemos que va a tener una construcción de alrededor de un año, un poco más y queremos solicitar que también se tenga el cuidado especial y un diseño particular en el manejo del tránsito.

Así que muchas gracias, señora presidenta, y estamos ingresando la prohibición en esa cuadra, del estacionamiento para el tratamiento en la comisión de Obras Públicas. Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala López. Si nadie más hace uso de la palabra, se vota.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

46.— Solicitud estudio para instalación luminaria LED

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 37, expediente 269.019-P-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

47.— Solicitud estudio para instalación luminaria LED antivandálica

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 38, expediente 269.025-P-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula

del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

48.— Solicitud estudio para instalación de luminaria LED antivandálica

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 39, expediente 269.026-P-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

49.— Archivo de expediente

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 40, expediente 268.802-M-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

50.— Solicitud informe sobre aplicación Ordenanza 9616/16

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 41, expediente 268.930-P-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

51.— Archivo de expedientes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 42, expedientes 265.180-S-2022, 265.181-S-2022, 265.203-T-2022, 265.230-T-022, 265.250-T-2022 y 265.318-T-2022.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

52.— Entidad de bien público, «Fundación Fuente de Vida»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 43, expediente 268.212-I-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula

del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

53.— Solicitud atención pedido

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 44, expediente 268.653-V-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

54.— Bonificación 100 % del canon/derecho de uso de boletería en terminal de ómnibus Mariano Moreno

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 45, expediente 268.914-M-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

55.— Exención pago TGI

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 46, expediente 268.925-B-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

56.— Solicitud informe sobre órgano veedor de IMUSA

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 48, expediente 268.622-P-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

57.— Solicitud incorporación en programa plazas de bolsillo

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 49, expediente 268.736-P-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula

del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

58.— Solicitud estudios fitosanitarios

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 50, expedientes 268.923-P-2023 y 268.987-P-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

59.— Solicitud incorporación vasos ecológicos reutilizables en 39º Encuentro y fiesta de colectividades

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 51, expediente 269.009-P-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Ferrero.

Sra. Ferrero.— Gracias, señora presidenta. Voy a hacer uso de la palabra para referirme a este expediente y a otros cinco que están en el Orden del Día y también en los Sobre Tablas, así sintetizo un poco la idea en una sola intervención puesto que todos tratan sobre proyectos relacionados a la Fiesta Nacional de Colectividades que estamos próximos ya a la realización a partir del 3 de noviembre y hasta el 12 de noviembre vamos a vivir en la ciudad lo que a mi entender, es una de las actividades o eventos culturales y sociales más importantes que tiene Rosario y que tiene la región y que a través de este encuentro la ciudad de Rosario destaca de alguna manera, todo lo que tiene que ver con su relación a la historia de la inmigración en nuestro país y particularmente en nuestra ciudad donde todas estas asociaciones de colectividades hacen un trabajo en un marco de armonía y convivencia y que la Fiesta Nacional de Colectividades, de alguna manera, refleja todo ese trabajo.

Un trabajo, por supuesto, que llevan adelante desde la Asociación de Colectividades extranjeras de la ciudad de Rosario en coordinación y colaboración con el municipio de Rosario desde una primera instancia y también el Ente Turístico de la ciudad de Rosario, que el Concejo Municipal también sostiene un espacio de trabajo que las convoca, que es el Foro de Colectividades donde también podemos construir colectivamente una agenda de trabajo, pero también un espacio de encuentro y de convivencia y un apoyo de este Cuerpo y de esta institución que es el Concejo Municipal al desarrollo y el crecimiento de todas estas asociaciones y sus comunidades.

En esta edición se estima, como en el resto de las ediciones anteriores, que participaran más de dos mil quinientos bailarines y bailarinas en el escenario, que vamos a contar con cerca de cinco mil personas en total de todas las asociaciones, trabajando cada uno de los *stands* para poder compartir todo lo que tiene que ver con la actividad cultural, social y también acercarnos la propuesta gastronómica que llevan adelante en cada uno de los más de cuarenta *stands* que vamos a contar en esta edición de la Fiesta de Colectividades.

Y nos parece importante, lo hemos hecho en otras ediciones anteriores, poder aportar desde el Concejo, algunas iniciativas, algunas herramientas que mejoren año a año cada una de las ediciones que se llevan adelante cada noviembre en la ciudad. En este caso un expediente vinculado al cuidado

del medio ambiente, pero tenemos también propuestas que tienen que ver con la seguridad, la tecnología, la accesibilidad relacionada a la movilidad y también sumamos el acceso a una herramienta del Banco Municipal que tiene que ver con la aplicación de *MuniPos* para todas ellas garantizar de alguna manera, el óptimo desarrollo del encuentro.

Este expediente tiene que ver con poder retomar una iniciativa que presentamos el año pasado, y que tuvo una aceptación realmente importante en la Fiesta de Colectividades y que invita a las vecinas y los vecinos que se acerquen a la Fiesta, el poder acceder o poder utilizar durante el encuentro, un vaso reutilizable que es una opción que lo que nos propone y nos permite es reducir en términos generales, la producción de residuos plásticos que se generan durante los diez días de la Fiesta. El año pasado tuvo un nivel de aceptación muy importante, queremos insistir con este proyecto, con esta propuesta y que año a año, podamos avanzar un poco más en la reducción de residuos que se generan en este evento.

En segunda instancia, decíamos, proyectos que tienen que ver con mejorar la conectividad a partir del sistema de transporte público en dos cuestiones, una que tiene que ver con poder extender todas o gran parte de las líneas del transporte urbano de pasajeros que llegan hasta el sector desde diferentes barrios de la ciudad, que puedan extenderse en el último tramo céntrico para llegar lo más cerca posible al ingreso del predio ferial, lo que genera mejores condiciones en el traslado de las personas, pero también por una cuestión de incluso de seguridad, de poder llegar al predio a través del sistema de transporte urbano de pasajeros y sumar la cuestión de las bicicletas públicas, también, e invitar a los usuarios y usuarios del sistema de transporte, a que puedan acercarse a la Fiesta Nacional de Colectividades a través del sistema público *Mi Bici Tu Bici*, que pedimos que sea gratuito durante esos 10 días a partir de las 20 horas y hasta las 24, el año pasado ya habíamos solicitado la instalación de un puesto móvil que quedó fijo en el lugar, por supuesto, entendiéndolo no solamente que es el epicentro de la fiesta, sino también de la ciudad como punto turístico, que es en el Monumento Nacional a la Bandera.

Pedimos, también, por supuesto, una acción del municipio en coordinación con el gobierno de la provincia de Santa Fe solicitándole al Ministerio de Seguridad que garantice un plan preventivo de seguridad en el entorno, atendiendo que esta fiesta convoca aproximadamente a más de 70.000 personas por día, hemos tenido ediciones con 1.000.000 de asistentes, pero el volumen de la fiesta da cuenta de que, bueno, necesitamos que el Ministerio de Seguridad tome esta situación en la agenda, y que construyamos un plan preventivo para que las inmediaciones del predio, sobre todo en el momento de la desconcentración, podamos tener presencia de las fuerzas de seguridad.

Y también sumar, como les decía, esta nueva herramienta del Banco Municipal, que fue creada en conjunto con la Municipalidad de Rosario, que es el *MuniPos*, que es una herramienta digital que nos permitiría en el uso de la Fiesta Nacional de Colectividades, en generar una herramienta ágil, simple y con múltiples beneficios en comparación con otro tipo de herramientas digitales, ya que es una apuesta local al comercio local, poder incorporar un *MuniPos* también como una alternativa de pago en la Fiesta Nacional de Colectividades.

Así que, bueno, es una batería de propuestas, que le agradecemos a todas las comisiones la celeridad en el tratamiento para que podamos llegar a la sesión de hoy con estos proyectos aprobados, de cara a poder mejorar año a año la edición de la Fiesta Nacional de Colectividades. Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias a usted, concejala Ferrero.

Ponemos en consideración el despacho. Se vota.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

60.— Solicitud realización tareas de remoción escombros acumulados en cementerio

Sra. Presidenta (Schmuck).— Seguimos. Se tratará el asunto n.º 52, expediente 260.915-P-2021.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula*

del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

61.— Solicitud intimación a propietario de terreno tareas de limpieza

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 53, expediente 268.940-P-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

62.— Interés municipal, realización LIX Congreso SAIB

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 54, expediente 268.514-P-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

63.— Archivo de expediente

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 55, expediente 268.693-P-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

64.— Interés municipal, VII Jornada de la Asociación Rosarina de Educación Sexual y Sexología

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 56, expediente 268.869-P-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

65.— Diploma de honor, Rodrigo Britos y Facundo Denhoff

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 57, expediente 268.885-P-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula

del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

66.— Interés municipal, libro «Latiendo abrazos»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 58, expediente 268.907-P-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

67.— Interés municipal, VIII Gymnaestrada Nacional

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 59, expediente 268.915-P-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

68.— Interés municipal, Torneo Nacional de Clubes Femeninos C13-C15-C17-C20

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 60, expediente 268.916-I-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

69.— Interés municipal, premio Fedefa a la Solidaridad 2023

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 61, expediente 268.944-B-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

70.— Artista distinguida, Claudia «Placer» Rojas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 62, expediente 268.945-P-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Cavatorta.

Sr. Cavatorta.— Para pedir la abstención del 62, 63 y 64.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Entonces corresponde aprobar autorizar la abstención del señor concejal Cavatorta. Se vota.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Corresponde votar el despacho.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

71.— Artistas distinguidos, Grupo *Identi-Kit*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 63, expediente 268.970-P-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Corresponde aprobar la abstención del señor concejal Cavatorta. Se vota.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Corresponde votar el despacho.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

72.— Visitante distinguido, Gordon R. Mcinaly

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 64, expediente 268.979-P-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Corresponde aprobar la abstención del señor concejal Cavatorta. Se vota.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Corresponde votar el despacho.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

73.— Interés municipal, creación de la Diplomatura de Estudios Avanzados en Derecho Municipal y Derecho a la Ciudad

Sra. Presidenta (Schmuck).— Seguimos. Se tratará el asunto n.º 65, expediente 268.998-P-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin

observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

74.— Solicitud implementación campaña de difusión para visualización de producción artística

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 66, expediente 269.031-P-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

75.— Convocatoria audiencia con autoridades de EPE y ASSA

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 67, expediente 268.297-P-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

76.— Actualización tarifa de boleto de paseos en lancha

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 68, expediente 268.732-A-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

77.— Solicitud gestión ante EPE reemplazo columna de madera

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 69, expediente 268.761-P-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

78.— Solicitud tareas de limpieza de contenedores y veredas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 70, expediente 268.783-C-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin

observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

79.— Solicitud reparación o reemplazo de contenedor naranja

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 71, expediente 268.946-P-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

80.— Solicitud servicio de barrido y limpieza y colocación contenedores

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 72, expediente 268.947-P-2023, conjuntamente con los expedientes 268.949-P-2023, 268.956-P-2023, 268.989-P-2023, 268.994-P-2023, 268.995-P-2023, 269.013-P-2023 y 269.024-P-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

81.— Solicitud refuerzo de frecuencia de líneas del TUP

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 73, expediente 269.010-P-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

82.— Solicitud gratuidad del sistema Mi bici, Tu bici durante 39º Encuentro y Fiesta de Colectividades

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 74, expediente 269.011-P-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

83.— Solicitud diseño y organización dictado de cursos de formación arbitral

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 75, expediente 267.602-P-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Cozzoni.

Sr. Cozzoni.— Gracias presidenta. Con respecto al expediente número de orden 75, acerco por secretaría una modificación acordada en comisión de Presupuesto. Y hablada ayer también en Parlamentaria por la concejala Nadia Amalevi.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien, entonces corresponde votar el despacho con la modificación que está alcanzando de manera analógica.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

84.— Reconsideración, convocatoria audiencia con autoridades de EPE y ASSA

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Fiatti.

Sr. Fiatti.— Es para solicitar la reconsideración del asunto n.º 67, expediente 268.297-P-2023.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Entonces, ponemos en consideración la reconsideración, valga la redundancia, del asunto n.º 67. Se vota.

—*Se vota y resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Sí lo escucho, concejal Fiatti.

Sr. Fiatti.— Es una resolución que votamos como Cuerpo para sostener una audiencia tanto con las autoridades a cargo de la Empresa Provincial de la Energía, Aguas y también del municipio, para conocer cuáles son las acciones en marcha, y también las planificadas para prevenir y abordar los riesgos que tengamos en materia de suministro de los servicios públicos durante el verano. El expediente tenía modificaciones en la comisión de Gobierno que fueron acordados que se iban hacer acá en el recinto, y por eso pido la intervención.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Sí, ya la está teniendo en este momento.

Sr. Fiatti.— No, pero es solamente eso, si quieren doy lectura a las modificaciones, pero están acordadas. Hubo una modificación que se la acercó por secretaría, que ya fue enviada digitalmente, pero tenía que hacerlo por la versión taquigráfica.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Bueno, entonces, con esas modificaciones que están conversando públicamente, ponemos en consideración nuevamente el expediente. Se vota el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

85.— Creación Escuela de Boxeo Municipal

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 76, expediente 268.603-P-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Rosselló.

Sr. Rosselló.— Gracias presidenta.

En primer lugar, quiero agradecer a todos los concejales, a todos los bloques que acompañaron, doy fe de eso, en todas las comisiones, así que es un proyecto muy importante para mí y mis más sinceras gracias.

En primer lugar, queremos acercar por secretaría una modificación que propuso la comisión de Presupuesto, con respecto a la cuestión del financiamiento del Programa.

Y con respecto puntualmente a la iniciativa, queremos decir que además esta propuesta de promover la inclusión y el desarrollo deportivo de niños, jóvenes y adultos, reconoce al boxeo más que como un deporte, como una disciplina transformadora. Después del fútbol, el boxeo es el deporte más visto en Argentina, y muchos boxeadores y boxeadoras que han representado al país en distintas competencias fueron inspiración de muchísimos jóvenes, generando así también la capacidad de generar muchos logros deportivos, especialmente para Rosario y para Santa Fe.

Hace unos pocos meses me comentaba la concejala Teisa, que declaramos a Rosario como el Día Municipal del Boxeo el año pasado, en función de un campeón rosarino de 1919.

Hoy quiero decirles que este deporte recibe todo el apoyo posible, porque construye nuevos caminos, el boxeo puede dar y alejar a los chicos de la delincuencia y el narcotráfico. Debemos abrir espacio en donde los jóvenes se sientan escuchados y puedan ser formadores de una disciplina que genera la práctica del boxeo. Da la posibilidad de superarte, de aprender a luchar y mejorar cada día, y de entender que siempre la batalla es con uno mismo.

Hoy tenemos una oportunidad de honrar este reconocimiento impulsando la Escuela Municipal de Boxeo para acercar más chicos a la práctica del deporte, sabemos —y lo decimos todos— que mientras más chicos haya en el club menos chicos están en la calle, más chicos alejados de lo malo, de la delincuencia, como decíamos recién, del narcotráfico.

Por eso la práctica del deporte boxeo genera esta inclusión social, genera esta mixtura social que tanto necesitamos los rosarinos, los santafesinos y también el país.

Quiero leer declaraciones de diferentes personalidades con respecto a lo que consideran, por ejemplo de Matías Vidondo, campeón nacional y sudamericano, que decía que el boxeo es un deporte mágico, uno de los deportes que más pibes saca de la calle y podemos corroborarlo con ver la experiencia de otras ciudades, como Salta, Posadas, Avellaneda, Tandil, que hoy realmente son una herramienta de integración deportiva y que motiva muchos jóvenes y adultos, en esos lugares se ha visto el progreso en los asistentes y algunos llegaron a competir profesionalmente y fueron ejemplo de superación personal.

Esta ordenanza, presidenta, lo que busca es eso, incentivar y fomentar a que se siga fortaleciendo y difundiendo la disciplina, que cuando los chicos entren al mundo del boxeo tengan más oportunidades para salir de todo lo malo, no necesitan ser campeones, necesitan ser reconocidos, necesitan contención y el boxeo se la puede dar.

Quiero agradecer en especial al periodista Ever Palermo, un apasionado de los guantes, que reconstruyó la riquísima historia que tiene la ciudad de Rosario en el boxeo, también autor de un libro inédito para Rosario: «Puños Rosarinos», que fue distinguido por este Concejo Municipal.

Por eso, presidenta, creo que es una iniciativa que tiene una finalidad social, que tiene una finalidad destinada a generar esa mixtura social para poder también ser una herramienta de igual oportunidades. El boxeo realiza los valores de un deporte que fue pasión de multitudes y Rosario puede dar fe de eso. Así que muchísimas gracias a todos los que acompañaron la iniciativa, a todos los bloques y ojalá que este programa cumpla con su finalidad. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias concejal Rosselló. Tiene la palabra la señora concejala Teisa.

Sra. Teisa.— Gracias, señora presidenta; en principio felicitar al concejal Rosselló por la iniciativa, comparto todo lo que acaba de decir, como bien él decía el 15 de octubre fue el día del boxeador y boxeadora rosarina, dictado por ordenanza en este Concejo y también en el mes de julio hemos aprobado por ordenanza que Rosario sea capital del boxeo, pero no por el simple hecho de serlo sino, porque como también mencionaba el concejal, hay muchísimos boxeadores y boxeadoras que representaron muy bien a nuestra ciudad, que han sido campeones mundiales y realmente merecemos distinguirlos.

El año pasado hemos distinguidos a veinte, el lunes invito a todos los concejales y concejalas que se quieran sumar a las 18:00 horas vamos a distinguir a diecisiete más y la verdad que como bien decía Matías Vidondo recién en la nota que leía el concejal, solamente necesitan ser reconocidos, es un deporte que es inclusivo, que saca a los pibes de la calle y cada vez necesitamos más de estas iniciativas.

Así que felicitarlo concejal, y si usted me permite acompañarlo con la firma. (*Asentimiento*)

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie más usa de la palabra, corresponde votar el despacho, con la incorporación de la firma de la concejala Teisa.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

86.— Solicitud informe sobre convenios con entidades deportivas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 77, expediente 268.880-A-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

87.— Interés municipal, realización de las XLIX Jornadas Nacionales y XVIII Congreso Internacional de Derecho Administrativo

Sra. Presidenta (Schmuck).— A continuación se tratarán los expedientes sobre tablas. Se votará si se trata sobre tablas el expediente 269.089-P-2023, asunto n.º 1.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

88.— Solicitud informe sobre obra

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 269.107-P-2023, asunto n.º 2.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

89.— Solicitud realización tareas varias

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 268.040-P-2023 y 268.718-P-2023, asunto n.º 3.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

90.— Interés municipal, evento «Propar-propuestas para una Argentina diferente»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 269.116-P-2023, asunto n.º 4.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

91.— Interés municipal, «Antología poética del ciclo de poesía orgullosa»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 269.106-P-2023, asunto n.º 5.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

92.— Interés municipal, «La democracia en cuestión. La larga marcha hacia la emancipación»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 269.113-P-2023, asunto n.º 6.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

93.— Solicitud alumbrado en parque

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 269.115-P-2023, asunto n.º 7.

—*Ingres a y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

94.— Solicitud realización operativo integral

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 269.118-P-2023, asunto n.º 8.

—*Ingres a y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

95.— Solicitud campaña de difusión sobre la prevención de abuso en infancias y adolescencias

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 269.119-P-2023, asunto n.º 9.

—*Ingres a y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López.— Gracias, señora presidenta; lo que tenemos en tratamiento es un expediente conjunto, una iniciativa que trabajamos junto con organizaciones que se dedican al trabajo solidario y cotidiano contra la violencia sexual en nuestras niñeces, una iniciativa también de la concejala Caren Tepp, ya veníamos haciendo desde hace dos años desde el Concejo Municipal y con *Las Pauluzzi* en homenaje a Liliana Pauluzzi.

Las Pauluzzi es una organización justamente que su base social es el cuidado de niñeces contra los abusos sexuales, los abusos o las violencias sexuales, porque abuso significa que no hay un buen uso y en el caso de niños, niñas y adolescentes las penalidades y las prohibiciones son muy concretas en nuestra Constitución Nacional y por eso hablamos de delitos sexuales.

En este caso lo que estamos haciendo es además de avanzar en una campaña de prevención, como lo venimos haciendo desde el año pasado, también incorporar un producto, una pieza audiovisual, que la trabajamos desde el Concejo Municipal y de la comisión de Feminismos, Disidencias y Derechos Humanos.

Lo que también queremos solicitar que este expediente, que es el 269.119-P-2023, que está ingresado con mi nombre, la autoría sea de la comisión, porque ese es el acuerdo que hemos llevado a delante, de la comisión de Feminismos, Disidencias y Derechos Humanos. Y no sé si la concejala Tepp quiere aclarar algo. Gracias, presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala López. Tiene la palabra la señora concejala Tepp.

Sra. Tepp.— Gracias, señora presidenta; agregar solamente a lo que decía la concejala López, que tenemos en nuestra ciudad vigente una ordenanza, que establece el día 19 de noviembre como el día de lucha por la prevención del abuso infantil y que todos los años desde el Concejo impulsamos distintas iniciativas, tenemos el mural pintado frente a pasaje Tarrico, en otro momento hicimos una convocatoria para escrituras, que después fueron un producto que entregamos a los distintos espacios educativos de educación formal y no formal de nuestra ciudad, que se llama ... Escuchando... ¿cómo se llamaba, concejala Ferradas? , bueno...«Cuidando con palabras»...

Sra. Presidenta (Schmuck).— «Cuidando con palabras», yo la vi a la concejala Ferradas, como diciendo «¿me habla a mí?», no se acordaba, pero lo recordé rápidamente.

Sra. Tepp.— Lo recordé porque fue una de las que estuvo en la curaduría de las distintas presentaciones que se hicieron este año, como decía la concejala López, *Las Pauluzzi* nos trajeron la propuesta de poder solicitarle al Ejecutivo Municipal que esta pieza audiovisual que construimos en conjunto pueda ser difundida en todas aquellas pantallas, ya sea del transporte público de pasajeros, de las oficinas y reparticiones públicas municipales, la Terminal de Ómnibus, en todos aquellos lugares donde en otras ocasiones también hemos trabajado en temas de campaña de concientización contra la trata de personas, etcétera, se pueda llevar adelante la difusión y la réplica de esta campaña a partir de este material puntualmente.

Y como siempre agradecerles, como decía la concejala López, a las organizaciones, que son desde que creamos la comisión de Feminismos, Disidencias y Derechos Humanos, las que nos han traído todos los años alguna iniciativa para que esta ordenanza, que ya lleva muchos años en nuestra ciudad, efectivamente tenga cumplimiento a través de herramientas concretas. Muchísimas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

96.— Solicitud gestión ante BMR Incorporación de herramienta digital MuniPos como medio de pago en 39 ° encuentro nacional y fiesta de colectividades

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 269.007-P-2023, asunto n.º 12.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

97.— Solicitud diseño mapa digital accesible mediante QR del 39° Encuentro Nacional y Fiesta de Colectividades

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 269.008-P-2023, asunto n.º 13.

—*Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

98.— Interés municipal, XXI Encuentro Nacional e Internacional de Vespa clubes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 269.129-P-2023, asunto n.º 14.

—*Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

99.— Interés municipal, Charla sobre ACV del 27/10/23 en Hospital Privado de Rosario

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 269.156-P-2023, asunto n.º 15.

—*Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

100.— Interés municipal, trabajo artístico y difusión cultural del Coro de AEC de Rosario

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 269.078-P-2023, asunto n.º 16.

—*Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

101.— Autorización uso de espacio público

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 269.124-P-2023, asunto n.º 17.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

102.— Solicitud autorización para intervención banco color rosa en parque Independencia campaña internacional de lucha contra el cáncer de mamas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 269.160-P-2023, asunto n.º 18.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

103.— Interés municipal, Jornada de donación voluntaria de sangre el 9/11/23

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 269.165-P-2023, asunto n.º 19.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

104.— Interés municipal, Congreso Interdisciplinario de Ciencias de la Salud «Juntos aprendemos más»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 269.125-P-2023, asunto n.º 20.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

105.— Recaratulaciones

Sra. Presidenta (Schmuck).— Hemos terminado con el tratamiento de los expedientes sobre tablas. Había alguna recaratulación que estaba pendiente.

Tiene la palabra la concejala Pellegrini.

Sra. Pellegrini.— Gracias, señora presidenta.

Para solicitar la recaratulación de un expediente: 266.632. Lo conversamos en la comisión de Gobierno; es para incorporarle la comisión de Salud como comisión madre. Es un régimen racional de alimentos para personas bariátricas.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Bien. Entonces, le incorporamos Salud encabezando. En consideración la recaratulación.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Tiene la palabra la concejala Ferradas.

Sra. Ferradas.— Gracias, presidenta.

Como adelantamos ayer en la reunión de Comisión Parlamentaria, íbamos a pedir sumarle la carátula de Ecología al expediente 269.085, un expediente del concejal Tessandori, que hace alusión al arbolado público.

Sra. Presidenta (Schmuck).— No hubo acuerdo. Ayer no hubo acuerdo respecto a ese expediente, si le incorporábamos o no. Sí el concejal Salinas adelantó que iba a pedir la recaratulación. Nadie se ocupó de decirle que no estaban de acuerdo.

Sra. Ferradas.— Si vemos el contenido del expediente, habla sobre normalizar una excepción en relación a la cantidad de árboles que tiene que haber en el espacio público: los árboles de alineación. Que no tenga la carátula de Ecología no corresponde. Es más: quizás debería ser solo la carátula de Ecología, y no la de Planeamiento, pero entendiendo que ya está caratulado ahí, consideramos totalmente necesario poder discutirlo también desde el impacto ambiental que va a tener reducir la cantidad de árboles que hay por vereda.

Sra. Presidenta (Schmuck).— No hubo acuerdo ayer respecto a la recaratulación. Sí hubo un planteo del concejal Salinas de que iba a solicitar esto...

Sra. Ferradas.— Pero de acuerdo al contenido del expediente...

Sra. Presidenta (Schmuck).— ...pero no sabíamos que en la sesión del día de hoy, porque si no...

Sra. Ferradas.— Y está ingresando hoy el expediente. Por eso le estoy solicitando...

Sra. Presidenta (Schmuck).— Sí. Usted tiene razón. Cuando se ingresan los Asuntos entrados ahí se pide la recaratulación ante el ingreso. Estos, en general, al final, son las recaratulaciones de expedientes en tratamiento legislativo. ¿Se entiende? Y es lo que se charla en Parlamentaria. Cuando

ingresan los Asuntos, en general, sí puede haber una sorpresa.

No sé. Establezcan el mecanismo. Ayer no había acuerdo político respecto de la recaratulación. Lo que podemos hacer es tratarlo para la próxima sesión.

Sra. Ferradas.— Pero, ¿cómo acuerdo político? Es un acuerdo de contenido. El expediente habla sobre el arbolado público. ¿Cómo no va a tener la comisión de Ecología? No entiendo cuál es el acuerdo político.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Concejala Ferradas: al votarse las recaratulaciones, que no son una cuestión técnica, tiene que tener el acuerdo político de los concejales. Y yo entiendo que no hay establecido un consenso en Labor Parlamentaria respecto de un expediente que había sido un expediente polémico, y por eso le digo que hoy no estamos en condiciones de votar esa recaratulación. Si no, la sometemos a votación, si usted quiere.

Sra. Ferradas.— Pero, por Reglamento Interno, yo digo: muchas veces acá, cuando recaratulamos y no hay acuerdo, se dice «este tema que contiene el expediente, ¿corresponde que esté en esta comisión o no?». Más allá de los acuerdos políticos, hay un acuerdo de funcionamiento de la institucionalidad que tenemos acá. Si hablamos de arbolado público, ¿cómo no va a estar en Ecología? ¡Si no yo le voy a pedir a la mesa de arbolado público en la que yo participo como presidenta de Ecología, que vaya el presidente de Planeamiento entonces!

Sra. Presidenta (Schmuck).— No sería mala idea, igual. No sería mala idea, igual [sic].

Sra. Ferradas.— Sí. Bueno. Cambiemos, entonces. Modifiquemos el Reglamento Interno. ¿Como puede ser que los expedientes de arbolado público no estén en Ecología?

No puede haber acuerdo político por sobre el sentido común. Si estamos legislando sobre la cantidad de árboles que va a haber en una vereda, ¿cómo no vamos a medir el impacto ambiental y las consecuencias que tiene desde un punto de vista de ecología?

La comisión de Ecología y Ambiente...

Sra. Presidenta (Schmuck).— No. Yo hablo de acuerdo político porque los niveles de acuerdo que ayer se plantearon tienen que ver con que la redacción no afecta lo que ya está —creo haber entendido eso— sino a lo que va a venir, con lo cual, si cambia esa redacción, a mi juicio, y que tiene que ver con el garaje, con la entrada vehicular, no debería ir a Ecología.

Por eso planteo, el acuerdo político: porque la redacción del despacho que ingresa no está sometido todavía a reformas, de acuerdo con lo manifestado por varios bloques ayer, en lo que va a derivar ese expediente. ¿Se entiende lo que digo? Por lo cual yo no adelantaría un conflicto si lo podemos empezar a tratar en comisión.

Si ustedes quieren, puede haber un compromiso público de que, si se afecta el plan de arbolado existente hoy, es decir, que se saquen árboles...

Sra. Ferradas.— ¡Es que se afecta! Se normaliza... no solo sobre sacar o no. Se normaliza lo que hoy se puede hacer por medios exceptivos: cuando hay un árbol ya existente que interfiere en el frente de una casa que quiere hacer una cochera, se pide la excepción a la Secretaría de Planeamiento; si corresponde, se dan y se permite retirar ese árbol. Esa es la práctica oficial.

Después sabemos, como acá hemos visto y presentado sendos pedidos de informe que nunca nos respondieron, sobre otros tipos de prácticas de extracción sin permiso, y pagan las multas —por eso hace algunas sesiones aumentamos las multas—, es un tema complejo.

Esta norma, esta modificación a la ordenanza de veredas, lo que hace es normalizar la excepción. Normalizar una excepción va a hacer que sea mucho más fácil no plantar tantos árboles, porque la norma ya lo va a contemplar, y no va a ser necesario hacerlo por vía de excepción, como hoy se hace y está permitido.

A mí me parece de mucha gravedad que normalicemos poder tener menos árboles por vereda, desde el punto de vista de la ecología y del impacto ambiental. Por eso considero que es un tema que corresponde naturalmente a la comisión de Ecología y Ambiente, más allá de que tenga que ver con la ordenanza de veredas.

Sra. Presidenta (Schmuck).— No. No es por veredas la intención. Lo digo para que todos hablemos correctamente.

La intención del autor es que en un frente de 11 metros no haya dos árboles, porque no se puede ingresar un vehículo en el caso de que haya un garaje. Esa es la intención política que manifestó ayer...

Sra. Ferradas.— La normativa dice que no puede haber más de 8 metros de distancia entre cada árbol.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Lo que digo es que, cuando hablo de acuerdo político, no es que esté... el sentido común también uno puede plantearlo como base para un acuerdo político. Entonces, no son contradictorios.

Lo que estoy planteando es que ayer, en Parlamentaria, fue, se llegó a un acuerdo sobre esto. De hecho, el autor lo había llevado para que se apruebe en Parlamentaria, y no alcanzó los votos para que se trate en el día de la fecha. Por eso nos comprometimos a tratarlo en comisión, y con una nueva redacción, no con la que está ingresando, que se iba acercar para que esté reflejado en la redacción de esa modificación de la ordenanza que votamos en la última sesión, la intención política del autor —que es la que acabo de manifestar— que no aparece en la redacción del expediente que estamos ingresando. ¿Se entiende este juego de palabras? Los que estábamos ayer entendimos todo eso. Por eso no la sometimos a votación a la recaratulación, porque vamos, en definitiva, a discutir sobre otra redacción.

¿Interpreté bien la reunión de Parlamentaria, ayer?

Sra. Ferradas.— Sí. Pero más allá de la redacción, es sobre el arbolado público. La redacción que sea...

Sra. Presidenta (Schmuck).—Yo no estoy de acuerdo de someter a votación la recaratulación, porque ayer no fue en lo que quedamos en Parlamentaria, porque hay un compromiso público del autor de modificar esa redacción, que nosotros no forzamos para el día de hoy porque entendimos que no hacía falta; porque podía también haberse conversado con los bloques para modificar la redacción y que llegara a Parlamentaria, y conseguir los votos. Y entendimos que no hacía falta, porque no es de urgencia.

Tiene la palabra el concejal Salinas.

Sr. Salinas.— Gracias, presidenta. Muy breve, pero esto lo quiero explicitar.

Ayer en la reunión de comisión de Labor Parlamentaria yo explicité la posición del bloque que era, justamente, y en obediencia al Reglamento Interno, anuncié que íbamos a explicitar la recaratulación de este expediente, porque creíamos que taxativamente correspondía agregarle la carátula de Ecología y Ambiente. A lo que además se manifestó, ante mi explicitación de la posición del bloque, es que se iba a intentar encontrar los consensos necesarios para hoy, para ver si podía llegar con los números este expediente. Eso es lo que se charló ayer en la comisión de Labor Parlamentaria.

Por eso nos permitimos, justamente, plantear la recaratulación, porque, además —por lo menos yo; pido disculpas en caso de que sea así— yo no entendí que a partir de la modificación de la redacción del texto podíamos reevaluar la carátula. Se me asemeja, o lo asimilo, como a una cuestión de dólar futuro; de empezar a especular sobre cotizaciones futuras. Yo no sé cómo se va a modificar el texto de tal manera, para ver qué carátula le va a corresponder.

Por eso, a este expediente, con un número particular, que entendemos que el contenido hace alusión a lo que decía recién la concejala Ferradas, le corresponde de hecho, efecto la carátula de Ecología y Medio Ambiente, pero eso lo explicité creo que, de una forma hasta cruda, ayer en la comisión de Labor Parlamentaria.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Eso es cierto también. Lo que yo le digo es que ayer se plantearon modificaciones al contenido de la modificación con lo cual... Digo, yo no sabía que íbamos a votar, usted lo manifestó yo le dije, me parece que vamos a generar una modificación que no va a hacer falta Ecología, y ahí quedó la discusión, no es que se votó la recaratulación. [Dialogan] Está muy bien lo que plantea la concejala Ferradas, hoy como está, es discutible que pueda requerir Ecología, pero bueno, yo no tengo problema, no vamos a estar una hora hablando sobre una recaratulación que no teníamos en carpeta; sí lo había planteado el concejal Salinas, digo, le dije que usted tenía razón, lo

que yo interpreté porque no se discutió y había sido un tema super discutido, no se dijo: sí le vamos a agregar Ecología; no, no hace falta agregarle Ecología. No se discutió el tema ayer. Eso de la recaratulación no se sometió. Usted planteó que lo iba a decir y todos dijimos, sí es lógico, pero todos asumimos que íbamos a trabajar en una modificación que no trabajamos, chicos, y ésta es la verdad y por eso no se llegó hoy a la sesión. O sea, ésa es la verdad.

Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Gracias, señora presidenta. Me gustaría que queden en claro algunas cuestiones.

Sra. Presidenta (Schmuck).— No vamos a discutir sobre el contenido.

Sra. Gigliani.— No. No.

Sra. Presidenta (Schmuck).— *Ok.*

Sra. Gigliani.— Lo primero es que las recaratulaciones no se votan en Parlamentaria, lo que se hace en Parlamentaria es poner en conocimiento la recaratulación que se va a pedir al final de la sesión, que es el momento que el Reglamento plantea. ¿Para qué? Para darnos tiempo nosotros a analizar cuál es el contenido del expediente y poder tener una postura y no descubrirlo acá en la sesión y no saber qué definir.

Sra. Presidenta (Schmuck).— No. Discúlpeme que la corrija. [La concejala Gigliani, continúa hablando] Discúlpeme que la corrija....

Sra. Gigliani.— ...El que vota la recaratulación es el Cuerpo en el pleno, que es lo que se está haciendo en este momento como establece el Reglamento.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Nadie dijo que se votaba en Parlamentaria, dije que se generaban los acuerdos políticos para evitar que usted en el medio de la sesión le esté preguntando a cada jefe de bloque si está de acuerdo con esa recaratulación. [Dialogan] Si no, lo volvemos a hacer como a la vieja usanza, que, veamos cómo nos va.

Sra. Gigliani.— La recaratulación termina siendo una moción, es decir, se pone a votación, se acepta o no se acepta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Está bien, pero lo que yo le digo es que la recaratulación se plantea en Parlamentaria, y era una buena práctica que habíamos adquirido y el concejal Salinas lo hizo...

Sra. Gigliani.— Exacto.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Lo que no hicimos nosotros, en decir si estamos de acuerdo o no, como jefes de bloque, ustedes, con esa recaratulación y hoy me encuentro con todas caras que me hacen, como....

Sra. Gigliani.— Está bien....

Sra. Presidenta (Schmuck).— Bueno...Ése es el punto.

Sra. Gigliani.— Perdón, presidenta, dicho esto, yendo a la recaratulación particular de este expediente, la realidad es que el objeto principal del expediente está ligado al arbolado, con lo cual entiendo al concejal Tessandori, que de tener una comisión le agregan dos, entiendo ese malestar porque es el malestar que nos pasa a todos nosotros que a veces nos clavan cuatro comisiones en un expediente, pero esto no es una cuestión de gustos, esto no es una cuestión de si nos gusta o no nos gusta, es cuestión de lo que dice el Reglamento Interno.

Es más, en la argumentación tanto del asesor del concejal Tessandori como la argumentación del concejal Tessandori ayer en Parlamentaria y de la voluntad de otros concejales que acompañan esa iniciativa, se hablaba todo el tiempo del ingreso vehicular. Lo que les plantee en la comisión Parlamentaria es que en ningún momento se nombra el ingreso vehicular en el texto, es decir, de lo único que se habla es de, justamente, dar la potestad al frentista, lo cual sí coincido con la concejala, presidenta de la comisión de Ecología, que hay que discutirlo porque es romper con un criterio general donde nunca en materia de arbolado público se da la potestad al frentista de si se pone o no el árbol. Eso es lo que se está discutiendo. Y después....

Sra. Presidenta (Schmuck).— No...bueno...estamos discutiendo contenido, concejala, yo le pido por favor...

Sra. Gigliani.— Estoy en el uso de la palabra. El ingreso vehicular es una cuestión de planificación urbana y de hecho se hace en la práctica, un arquitecto que tiene un ingreso vehicular proyectado y no tiene posibilidad de ponerlo en otro lugar y tiene un árbol, se le permite extraerlo. La realidad es ésa en la práctica. Pero digo, más allá de la cuestión de fondo que de hecho varias de las concejales que estábamos ahí decíamos que era hasta un planteo que podía ser racional y que simplemente pedíamos tiempo para observarlo y poder trabajar un texto, digo, porque parece que ya hay mala voluntad de nuestra parte, no hay mala voluntad, lo que digo, es una cuestión objetiva.

Sra. Presidenta (Schmuck).— No. Yo lo que voy a plantear sinceramente lo digo, y con toda la buena leche que he tenido estos cuatro años: voy a grabar las reuniones de Labor Parlamentaria, lo digo en serio. Lo digo en serio, porque yo siempre he tenido muy buena fe de tratar de reproducir públicamente y en *streaming* cuando hay un debate respecto a un tema, si vamos a seguir discutiendo sobre lo que discutimos en Labor Parlamentaria, yo no tengo ningún problema, las grabamos y después las escuchamos, yo soy la más interesada en eso, porque yo puedo tener un montón de defectos, nunca he faltado a la verdad públicamente lo que hemos debatido en Labor Parlamentaria. Y les digo, sinceramente, ayer, el concejal Salinas, tiene toda la razón en su planteo, pero la verdad es que no se discutió y era un tema muy polémico y todos quedamos que íbamos a trabajar para la modificación. Yo les aclaro que el trabajo para la modificación tiene que ver con la persona que tiene la voluntad para que eso salga en el cual el oficialismo tiene una enorme responsabilidad, no solo esta presidenta, y en todos aquellos que hicieron aportes en la sesión de Labor Parlamentaria, no es porque si es de un concejal que no soy yo el autor, no tengo que trabajar en la modificación, lo digo en serio, para que todos trabajemos desde Labor Parlamentaria al otro día en la sesión, en todos los temas polémicos porque si no, parece que si no es el autor el que lo promueve o no es el oficialismo o el que criticó la posición el que trata... Digo, es lógico que el que criticó no trate de modificarlo... Digo, todo el resto que opinó también tiene que preocuparse por decir, bueno, va a salir, no va a salir, se va a recaratular, no se va a recaratular. Yo tengo una responsabilidad, pero el resto también, eso es lo que quiero decir, para la próxima para que no vuelva a pasar esto.

Tiene la palabra la señora concejala Tepp.

Sra. Tepp.— Presidenta, yo no estuve en la comisión de Labor Parlamentaria, no me voy a referir al tema, sí hay determinados acuerdos parlamentarios, estamos hablando de una ordenanza que ya se había querido modificar acá, se dijo que vaya a comisión y demás. Acá hay una cuestión que es hasta técnica, no política. Digamos, yo tengo en un expediente que fue a Deportes, fue a Gobierno y ahora pasa a Ecología, que es para regular la actividad del *slackline*, que son esas cintas que se ponen entre dos columnas que en general en el espacio público se utilizan árboles, ya dio toda la vuelta, ya estuvo en Gobierno, es más va a ir, y es el proyecto que le estaba pidiendo al concejal Rosselló, en Ecología para ver de qué manera se hace una protección de los árboles para que esas sogas o cuerdas que se cuelgan ahí, no dañen el arbolado público y tiene que ir a Ecología. Acá lo que estamos regulando a futuro, sobre la cuestión de fondo, digamos, creo que la mayoría de los bloques queremos discutirlo, no tenemos ningún problema, ahora yo no quiero darles tratamiento preferencial a determinados expedientes, porque lo que estamos haciendo es un tratamiento preferencial a determinados expedientes. Por qué, si lo que dice el Reglamento Interno es que Ecología y Medio Ambiente, artículo 47 del Reglamento Interno del Concejo Municipal de Rosario: «Corresponde a la comisión de Ecología y Medio Ambiente dictaminar sobre todos los temas y asuntos relacionados con la ecología, la contaminación ambiental, la preservación de especies vegetales y animales, la defensa de los espacios verdes y su incrementación, el estudio del impacto ambiental que pueden ocasionar todo proyecto de obras y servicios públicos como así también las distintas intervenciones urbanísticas y demás emprendimientos públicos o privados así como todo otro tema relacionado en la preservación del medio ambiente». Si estamos hablando de modificar la intervención del arbolado público en cada uno de los domicilios, cómo no va a tener Ecología. Ahora si queremos imponer una mayoría para que no tenga y tenga un tratamiento preferencial un expediente. Listo. Sometamos a votación el expediente porque si nosotros no tratamos hoy la caratulación, sale la semana que viene en

Planeamiento y no tenemos posibilidad de discutir lo que corresponde esencialmente al arbolado público. Entonces no nos queda otra que sentarnos, plantarnos acá, y decir, o se cambia la carátula y se somete a votación la recaratulación con las mayorías o no que haya y nos sometemos a que queden expuestas cuáles son las voluntades de cada uno, o se comprometen todos a que el expediente no se trata, no sale de Planeamiento, hasta que la sesión que viene nos pongamos de acuerdo si debe tener Ecología o no.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Yo quiero hacer algunas aclaraciones de orden técnico. No hay mala voluntad en los trabajadores que carataron Planeamiento porque la ordenanza que votamos hace dos sesiones estuvo solo en Planeamiento, entonces, en general lo que hacen en Parlamentaria...porque no es una ordenanza nueva, es una modificación a una ordenanza que ya votamos, que yo entiendo los argumentos que pueden incorporar elementos nuevos y pueden requerir otras comisiones, no estoy discutiendo eso; estoy solamente argumentando por qué Parlamentaria lo caratuló a Planeamiento, porque era una modificación de una ordenanza que había tenido solo Planeamiento. Entonces en general lo que hace Parlamentaria es caratarlo de la misma manera, porque era un articulito, algo que modificaba una ordenanza que había estado solo en Planeamiento.

Simplemente digo eso, más allá que después el contenido puede derivar en que haga falta la incorporación de otras comisiones, digo cuál es la práctica en general que se hace técnicamente, más allá de que todos conocemos el Reglamento Interno, lo que dice de Ecología. Sí, concejal Fiatti.

Sr. Fiatti.— Sí, quiero tomar la propuesta de la concejala Tepp en cuanto a someter el expediente a discusión en la comisión de Planeamiento, agotar esa discusión, o sea, generar un acuerdo político, y en la próxima sesión traerlo de ese modo.

—*Dialogan.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— No, dijo otra cosa la concejala Tepp, si usted quiere yo se lo digo, dijo justamente hasta que no nos pongamos de acuerdo, si con la modificación que le queramos hacer corresponde o no a Ecología, no salga despacho, dijo lo contrario.

—*Dialogan.*

Sr. Fiatti.— No, pero estoy diciendo lo mismo, lo estoy diciendo eso mismo, que llegue el expediente una vez que hayamos agotado también la discusión sobre su carátula, porque yo lo que no estoy de acuerdo, primero que la cuestión del Reglamento es así, nosotros tuvimos un mensaje del Ejecutivo, que era una ordenanza, meses acá en discusión con una carátula, que era la carátula del Planeamiento. No hubo ningún planteo de recaratulación de ese expediente originario, pero también tomaba veredas, también tomaba cazuela, y también tomaba todo lo que tiene que ver con lo que va en una vereda. ¿Qué tipo de vereda? Las veredas que se van a construir, y perdonen que entre en el fondo de la cuestión, pero la verdad es la verdad...

Sra. Presidenta (Schmuck).— No entre en el fondo.

Sr. Fiatti.— ...sí, pero hay que decirlo, porque si no generamos un estado de suspicacia que parecería de que estamos facilitando una extracción de arbolado, cuando el objeto de discusión no es ese. Tuvimos un mensaje del Ejecutivo planificando veredas a futuro, se votó, tenía una carátula, era la de Planeamiento, la modificación naturalmente va a Planeamiento, y no hubo búsqueda de un acuerdo de recaratulación entre ayer y hoy, no lo hubo después de Parlamentaria. Por lo tanto, no llegamos en condiciones de poder tener una discusión saldada, porque no se buscó saldar la búsqueda de los acuerdos.

Por lo demás, insisto en esto, estamos hablando de qué va a suceder en veredas a futuro, no estamos habilitando un permiso masivo de extracciones de árboles de ningún modo...

Sra. Presidenta (Schmuck).— Pero no me discuta el fondo, porque lo que pasa es que...

Sr. Fiatti.— ...pero lo quiero dejar aclarado, porque esto después tiene...

Sra. Presidenta (Schmuck).— ...no, lo que pasa es que deriva de la discusión de la forma de redacción, entonces hay que operar sobre la redacción del artículo para que quede de manifiesto de manera explícita la voluntad política y pública de los legisladores a la hora de modificar una ordenanza, que ayer se manifestó claramente en Parlamentaria, pero que hoy no surge de la redacción de la normativa.

Entonces, lo que digo es, por qué no debatimos este tema en Parlamentaria y lo traemos sobre tablas la semana que viene y listo, y chau.

—*Dialogan.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— No es una ordenanza, perdón, yo también quiero decir que yo me comprometí públicamente ese día a que salía la sesión siguiente. No está saliendo en esta sesión, yo les pido también un poco de voluntad política, porque ayer intentamos en Parlamentaria abordar la problemática y dijimos «lo pasamos a comisión», y no lo sacamos por Parlamentaria hoy cuando vimos que no había acuerdo en la redacción. Es una modificación a la ordenanza, sí, es un artículo, es una modificación a la ordenanza, pero fue un acuerdo público que hicimos acá. Bueno, está bien, le hubieran dicho que no en ese momento, y yo veía que hacía. Yo dije otra cosa, y todo el mundo estuvo de acuerdo. Está bien, no hay problema.

Sí, concejala Tepp.

Sra. Tepp.— Yo entiendo, presidenta, lo que usted se haya comprometido en ese momento y demás, de hecho frenamos ahí porque se estaba haciendo una modificación que tomaba algo que no se había discutido con todo lo otro que tiene que ver a la reglamentación de las veredas a futuro.

Ahora, yo entiendo que usted haya tomado públicamente ese compromiso, pero el proyecto está ingresando ahora, porque si no pareciera que no trabajamos, que no quisimos, que era un compromiso de todos, no. Lo único que estamos diciendo es cuál es el problema de discutirlo de la misma manera que discutimos el resto de los expedientes. Pero no forcemos a que, con determinado expediente, tengamos un tratamiento diferencial.

Sra. Presidenta (Schmuck).— No, no hay un expediente preferencial, esto es una modificación...

Sra. Tepp.— No, usted se pudo haber comprometido a eso, pero nosotros no tenemos nada que ver, si el expediente está ingresando hoy.

Sra. Presidenta (Schmuck).— No, no, era una modificación en un recinto que se había acordado en Planeamiento que se iba a hacer la semana pasada, una modificación que evidentemente no tenía los niveles de acuerdo para ser tratado en el recinto, por lo menos como lo venimos trabajando históricamente en estos últimos cuatro años, que todas las modificaciones en recinto tienen una mayoría importante, esa no la tenía, por eso lo percibí en el aire, porque yo no sabía, y dije, no lo tratamos, lo pasamos, pero me comprometí con el autor de la modificación que lo íbamos a tratar las dos semanas siguientes, no lo tratamos, eso es lo que quiero decir.

Por eso yo digo para contar toda la verdad, entonces el concejal, como no se había tratado las dos semanas siguientes la llevó a Parlamentaria. Aun así, yo hice el esfuerzo, porque había un compromiso público de que se iba a tratar las dos semanas siguientes, no se trató porque no se trató.

—*Dialogan.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Totalmente de acuerdo. También lo comparto, lo comparto.

Sra. Tepp.— Era una ordenanza, sobre tablas, cuando no votamos ordenanzas sobre tablas, hay que laburar y presentarse con cada presidente de bloque...

Sra. Presidenta (Schmuck).— Era una modificación a una ordenanza, eso es lo que le quiero decir, no era una ordenanza de 45 artículos, era un artículo. Pero está bien, use el micrófono, así no convertimos en un diálogo.

Lo que digo es: tenemos algún nivel de acuerdo para esto, si no votamos —chicos— y chau, listo, no voy a estar, no lo voy a decir para no darnos un tiro en el pie.

—*Dialogan.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Yo no pedí nada, eso lo pidió la concejala Ferradas y está en todo su derecho, como también está en su derecho el concejal Tessandori en plantearme que no está de acuerdo con la incorporación de Ecología porque hay un texto con el que vamos a trabajar, que no va a terminar en la redacción que hoy tiene, nada más.

Sí, concejala Irizar, que estaba pidiendo la palabra.

Sra. Irizar.— No, pero digo, dado el racconto de los hechos que usted acaba de hacer, de que era una modificación que se iba a hacer aquí en el recinto, que la verdad que ayer, más allá de lo que planteó el concejal Salinas, en Parlamentaria no se trató el acuerdo para recaratular el expediente,

creo razonable que nos demos este tiempo de espera, nadie va a hacer locuras, somos todas personas responsables, creo que todos los bloques queremos preservar el arbolado y cuidar el arbolado, que pase a la comisión de Planeamiento, que empiece a tener tratamiento allí, que mientras tanto, el concejal Tessandori, autor de la modificación, dialogue con los bloques y vemos si podemos llegar a la Parlamentaria, con esa modificación, dado el acuerdo que usted había asumido.

Eso es lo que yo propongo.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Sí, concejala Ferradas.

Sra. Ferradas.— Bien, bueno, hoy a la letra de hoy del expediente que yo estoy pidiendo sumar la carátula de Ecología, le corresponde, más allá de las voluntades de modificación que haya. Hoy si leemos el texto del expediente que yo estoy pidiendo, sumar la carátula de Ecología le corresponde. Y el acuerdo para sumar, no quiero sumar debate, pero sí también la versión de los hechos que yo tengo y que participamos de bloque, era una modificación que en la comisión de Planeamiento se dijo que se iba a acercar, pero que no se acercó hasta el momento del timbre de la sesión pasada.

Entonces, cuando a nosotros se nos dice: «Está esta modificación», nosotros dijimos: «bancá», porque ni siquiera la vimos. Entonces ahí usted dijo, mándenla otra vez, como cualquier modificación a otra ordenanza. La leímos ahí cuando ingresó como nuevo expediente, y no estamos de acuerdo con el contenido, más allá de la forma, que tampoco estamos de acuerdo, porque a la letra de hoy le corresponde la carátula de Ecología. Y muchas veces en este recinto, repito, se discuten las carátulas cuando a veces son un poco controversiales de acuerdo con el contenido, si es específico a la comisión, este contenido de este expediente es específico a la comisión de Ecología y Ambiente, más allá de las voluntades de modificación que haya. Muchas veces se modifican factibilidades en una comisión, pero después tiene que ir a Presupuesto igual, porque ya estaba caratulada Presupuesto.

Entonces, yo no veo por qué debería ser tratado diferente este expediente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Sí concejala Pellegrini.

Sra. Pellegrini.— Sólo para traer un poco de racionalidad, que me parece que estamos perdiendo el eje de lo que son las reglas del juego.

O sea, la carátula misma del expediente dice: arbolado, si uno presenta cualquier expediente que tenga que ver, por ejemplo, uno de la concejala Rueda, desarrolla la campaña de cuidado de arbolado de alineación por parte de vecinos, cualquier expediente, el plan de arbolado, los mensajes que leo anualmente en intendencia, del plan anual de arbolado. Todos tienen carátula, no solo Ecología y otras, sino que Ecología es la comisión madre, no hay discusión porque es un tema que tiene que ver con cómo se identifica en la ciudad, y cómo se plantan árboles o no se plantan, no hay manera de modificar el proyecto que no tenga incumbencia la comisión de Ecología, no entiendo qué es lo que se está proponiendo, venimos de aprobar proyectos, como el del concejal Cavatorta que tenía cinco comisiones, esto tiene la palabra arbolado en el propio título, no hay forma de modificarlo lo que no tenga que ver con un árbol más o un árbol menos y no podemos no ponerle la comisión de Ecología, no entiendo qué acuerdo puede suplantar lo que dice claramente la regla de juego y que cualquier expediente que tiene que ver con esta temática, sí o sí pasa por la comisión de Ecología, e incluso es la comisión madre.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Votemos chicos. Votemos la recaratulación, si no hay voluntades.

Tiene la palabra la señora concejala Irizar.

Sra. Irizar.— Digo, justamente por como son las reglas del juego, no me parece saludable estar discutiendo esto en el recinto, en este momento, tenemos acuerdos en Parlamentaria, digo, bajemos los decibeles de la discusión, entiendo la postura de la presidenta de Ecología, si esto hubiera salido como una modificación del texto, no hubiéramos estado discutiendo nada de esto, creo que todos somos personas de palabra, esto es una sesión pública, somos funcionarios públicos, a mí me parece que lo más razonable es que lo discutamos en la próxima Parlamentaria, que el proyecto vaya a Planeamiento, que se empiece a discutir, que nos tomemos el tiempo de analizarlo todos, después si no hay voluntad para que salga sobre tablas en la próxima sesión, le agregaremos Ecología y votaremos si le agregamos o no Ecología. Eso es lo que propongo.

Que no lo discutamos acá porque también son las reglas del juego, cuando esto pasa así,

discutirlo en la Parlamentaria y discutir la recaratulación y esto no pasó así, más allá de que el concejal Salinas lo planteó, no discutimos esa cuestión, sí dijimos pasa a la comisión de Planeamiento y lo analizamos profundamente todos, porque había sido una propuesta de modificación de la ordenanza del Ejecutivo que era un mensaje del intendente.

Entonces, me parece que, por lo menos de nuestra parte, el planteo es: dejemos como está, tomemos todos el compromiso, y en particular el autor de la iniciativa, de trabajarlo en estas dos semanas, intentemos sacarlo la próxima semana si es posible, sobre tablas, porque es una modificación de una ordenanza que se trabajó mucho, o no, o discutamos ahí, pero que pase a Planeamiento y se empiece a trabajar ahí y que el autor dialogue con todos los bloques.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Ya estoy perdida. Tiene la palabra el señor concejal Rosselló.

Sr. Rosselló.— Gracias, señora presidenta; simplemente para aportar esto, que en un cuerpo democrático las cuestiones se deciden con los votos, creo que podemos llegar al final de decidir por los votos, creo que no es lo más aconsejable, lo que propongo es que el expediente quede como está, que la próxima Parlamentaria lo discuta, que no se trate en la comisión de Planeamiento, y que Parlamentaria tenga la discusión que estamos teniendo acá porque esta es una discusión de Parlamentaria, no en el recinto, y menos hablar del fondo del proyecto.

Por lo tanto, lo que digo es, para no forzar con los votos, porque me parece que tampoco podemos dirimir una cuestión técnica cuando corresponde o no con los votos, porque el propio Cuerpo también puede excepcionar el Reglamento, lo que estoy diciendo es, para evitar todo esto, volvamos la discusión a Parlamentaria, tomemos el compromiso de que no salga nada de Planeamiento y que volvamos a discutir en el órgano natural que es la comisión Parlamentaria, la discusión de la carátula y hablando con el autor a ver cuáles son las modificaciones y ver qué comisión corresponde. Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Yo propongo una cosa intermedia entre ambas posturas que me parece que es lo que corresponde además.

Hoy como está redactada la modificación, la concejala Ferradas tiene razón, hay que incorporar Ecología, si hay una moción de recaratulación yo tengo que ponerla a votación a menos que haya una voluntad de los que hacen el planteo, de retirar esa voluntad de recaratulación, cosa que no va a suceder.

Entonces, digo, incorporémosle Ecología, termíneme de escuchar antes de decir que no, pero hagamos el esfuerzo de tratarlo en estas semanas y si no, me comprometo a llevarlo yo misma a la próxima comisión de Parlamentaria y sacar la modificación sobre tablas con esa nueva redacción que no se llegó el día de hoy. ¿Les parece? (*Manifestaciones*)

¡Pero chicos! No hay nada que les venga bien. Les acabo de decir que corresponde Ecología, que votemos que tenga Ecología pero que hagamos el esfuerzo, por respeto a los compromisos públicos que hemos tomado, de que, si no se termina de tratar en estas dos semanas en ambas comisiones, las modificaciones, con los consensos que se alcancen en ambas, se trate en Parlamentaria. Eso es lo único que digo. (*Dialogan*) Pero, por supuesto, como siempre, son las reglas del juego de la democracia. (*Dialogan*)

Como está redactada hoy la modificación no puedo votar en contra del Reglamento, corresponde Ecología, como no hay una redacción porque hay voluntad pública de los legisladores pero no hay una redacción, si hay alguien que dice de la recategorización hay que incorporarle Ecología, lo que planteo públicamente y en *streaming* es una pequeña modificación a una ordenanza de veredas, si veintiocho cabezas no pueden ponerse de acuerdo en dos semanas algo no anda bien en este Concejo Municipal, y lo digo «posta», lo digo «posta» para que la próxima sesión lo tratemos, sea sobre tablas, o sea por orden del día.

Por supuesto que hay más y menos interesados en esa modificación, los que no quieren que se haga esa modificación no van a hacer el esfuerzo para tratarlo, y los que quieren que se haga esa modificación van a trabajar en la redacción para hacer esa modificación. ¿Está claro?

Sra. López.— Estoy pidiendo la palabra.

Sra. Presidenta (Schmuck).— ¿Pero está de acuerdo? Estoy tratando de resolver. Chicos, estuvimos

más tratando una recaratulación que el orden del día, mis nervios tienen que ver con eso, me parece que hay problemas más graves que éstos. Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López.— Si usted me da la palabra, señora presidenta, lo que le quiero decir es que estamos de acuerdo con lo que está proponiendo, porque es lo que corresponde, usted misma está diciendo que tiene que incorporar entonces vamos a acompañar eso, y además vamos a trabajarlo, la oposición trabaja y mucho en las comisiones y vamos a respaldar que se trabaje, corresponde que se modifique en las comisiones y lo vamos a aceptar porque para nosotros tiene que incorporarse Ecología.

No voy a estar de acuerdo con lo de las veintiocho cabezas, como dijo, pero sí respaldar el planteo que usted estaba diciendo.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Bueno, veintiocho cuerpos, digo, somos veintiocho personas que trabajamos. *(Dialogan)* ¿Listo? Bueno, genial.

Sra. López.— ¿La propuesta cuál es, la de la concejala Ferradas?

Sra. Presidenta (Schmuck).— Es la propuesta de la concejala Ferradas.

Sra. López.— Bueno, entonces, planteo la moción de la concejala Ferradas y la votamos.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Es la recaratulación de incorporar Ecología, yo le agregué el compromiso de que trabajemos, quienes estamos interesados en esa modificación, con el otro espíritu que conversamos en Parlamentaria que llegue a la próxima sesión, simplemente es una declaración pública, no reglamentaria.

Se votará la incorporación, al expediente, de Ecología.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López.— Ya lo había anunciado, señora presidenta, el expediente 269.122 que está en Asuntos Entrados, pido que en lugar de ser mi autoría, sea la autoría de la comisión de Feminismos, Disidencias y Derechos Humanos. Es una caratulación de Asuntos Entrados. Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala. Tiene la palabra la señora concejala Teisa.

Sra. Teisa.— Gracias, señora presidenta. Para recaratular un expediente de la concejala Irigoitia el 268.289, sacarle la comisión de Gobierno y agregar la comisión de Producción, a pedido de la concejala Amalevi.

Sra. Presidenta (Schmuck).— No sé de qué están hablando. ¿Hay acuerdo de eso? ¿Lo tratamos ayer?

Sra. Teisa.— *(fuera del alcance del micrófono)* ¡Lo dijimos ayer en Parlamentaria!

Sra. Presidenta (Schmuck).— ¡Ah, es el único del que dijimos ayer en Parlamentaria que había acuerdo! Muy bien. Se vota la recaratulación.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

106.— Asuntos entrados, continuación

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Cavatorta.

Sr. Cavatorta.— Sí, señora presidenta, es para un ingreso que lo había dicho anteriormente, del expediente 269.173.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

107.— Cierre de la sesión

Sra. Presidenta (Schmuck).— No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión ordinaria del día de la fecha.

—*Son las 17:52.*



Fabiana Dellacasa
Dirección General de Taquigrafía
Coordinadora